



Enfocándonos en
nuestro negocio
para generar
más valor



MEMORIA ANUAL

2018



Enfocándonos en nuestro negocio para generar más valor





CONTENIDOS



Índice

	Nosotros	6
1	Pescamos	26
2	Producimos	44
3	Comercializamos	58
4	Gestionamos	64
5	Innovamos	82
6	Contribuimos	90
7	Información financiera	100

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La transformación organizacional y la innovación como estrategias de crecimiento

Estimados accionistas, colaboradores, clientes y proveedores:

Hemos iniciado un nuevo año de operaciones pesqueras, productivas y comerciales en Diamante y nos llena de orgullo comprobar que seguimos siendo una empresa peruana líder en un sector tan especializado como el nuestro. Trabajar juntos bajo el entendimiento de nuestra cultura corporativa basada en la mejora y aprendizaje continuo, y el respeto por el ambiente es la mejor estrategia para el logro de nuestros objetivos.

El año 2018 ha sido un ciclo marcado por la filosofía de la transformación organizacional. Hemos realizado cambios significativos en la estructura gerencial al integrar a Pablo Trapunsky como nuestro nuevo gerente general, un profesional con amplio conocimiento del sector y con una visión experta enfocada en la innovación y el crecimiento. Además, incorporamos dos gerencias clave para ir al ritmo de los nuevos tiempos y sus necesidades: la Gerencia de Desarrollo del Talento y la Gerencia de Innovación y Calidad. Apostamos por abrir frentes ejecutivos y crear grupos de trabajo liderados por expertos que refuercen el valor de nuestro negocio y de su gente.

Por otro lado, gracias al mejor comportamiento de la naturaleza, este año, el volumen de pesca se incrementó en un 83% respecto de 2017 y 33% respecto del volumen histórico, con el procesamiento de más de 600 mil TM de anchoveta, con 75% de captura propia y 25% de materia prima de terceros. La primera temporada de pesca fue la más productiva con un total de 375,418 TM, y la segunda temporada fue también satisfactoria con un total de 241,453 TM de especie capturada. Nuevamente, la zona Centro-Norte fue más productiva con un incremento de 84% y la zona Sur también mejoró su desempeño con un incremento de 68% respecto del año anterior. Nuestro desempeño para el consumo humano directo también se incrementó. Capturamos un total de 17,830 TM.

Como muestra de la mejora continua y el aseguramiento de la excelencia de nuestras capacidades, hemos recibido una vez más la certificación «Friends of the Sea» para la extracción de anchoveta, jurel y caballa. Asimismo, nos hemos enfocado en el diseño e implementación de políticas que aseguran el desempeño responsable y sostenible, como la Política contra el Cercenamiento de la Aleta de Tiburón y la Política sobre el Uso de Dispositivos Agregados de Peces (FAD) a Prueba de Allanamientos.

Los resultados de nuestra producción para el consumo humano indirecto han sido también resaltantes. Logramos incrementar en 89% la producción de harina respecto de 2017. La producción de aceite de pescado tuvo un rendimiento de 3.57% TM de aceite por TM de pescado, lo que significó un incremento de 270% respecto de 2017. Estos resultados positivos fueron posibles gracias a la oportunidad de completar la cuota de pesca que nos asignó el Estado peruano. Nuestras plantas más productivas fueron Malabrigo y Supe, con 63% de harina procesada.

La calidad de nuestra harina de pescado ha mantenido su excelencia. En 2018, el volumen de harina de alta calidad A y B fue de 72% del total de producción, logro que nos ubica en el segundo lugar con respecto de la zona Centro-Norte. El porcentaje de harina de alta calidad obtenido es 86% mayor que 2017, y un 113% mayor que 2016. En cuanto a la producción para el consumo humano directo, en nuestra línea de frescos, logramos un incremento de 88% respecto de 2017 y, para la línea de conservas, producimos 83% más que 2017, con más de la mitad de producción de conservas de la especie de jurel.

Nuestra empresa ha priorizado el desarrollo de diversos proyectos para mejorar nuestras plantas y procedimientos. Este año se asignaron inversiones por un monto de US\$ 15.5 MM.

Asimismo, las ventas se incrementaron más del 15% respecto de 2017 y sumaron US\$174 millones en harina de



pescado y US\$27 millones en aceite de pescado. Alineados a los altos estándares de calidad del mercado internacional, nuestra harina de pescado fue distribuida en China, Chile, Japón, Vietnam, Ecuador y otros destinos. De igual manera, el aceite de pescado se posicionó en Dinamarca, China, Canadá, Bélgica, Noruega y Australia. Las ventas para el consumo humano directo alcanzaron los US\$19.1 millones.

La nueva gerencia de Innovación y Calidad ha puesto en marcha proyectos multilaterales financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura para mejorar procesos y dar valor agregado a nuestra materia prima. Además, se perseveró en el esfuerzo por identificar antioxidantes alternativos a la etoxiquina, junto con el gremio de la Sociedad Nacional de Pesquería. Asimismo, enfatizamos el desarrollo de productos reestructurados; comenzamos a producir para nuevos públicos, y utilizamos envases flexibles esterilizables para la fabricación de productos con alto valor agregado.

Por su parte, la nueva Gerencia de Desarrollo del

Talento se ha abocado a promover el desarrollo humano y profesional de todos los colaboradores. Hemos iniciado un proceso de transformación cultural, y como línea base aplicamos la encuesta de clima laboral, buscando oportunidades de mejora que hagan de Diamante un gran lugar para trabajar. Así, renovamos nuestro compromiso de inculcar la mejora continua y el aprendizaje constante, a través de capacitaciones e iniciativas, además de alentar el involucramiento y desarrollo de nuestros colaboradores.

La Gerencia de Administración, desde sus múltiples frentes, ha recorrido un camino sólido enfocado en el servicio interno para nuestros diferentes ciclos de negocio. Consolidamos nuestro Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestionamos eficientemente nuestros recursos patrimoniales, implementamos sistemas especializados y desarrollamos herramientas tecnológicas útiles para la gestión de distintos procesos, gestionamos recursos competentes para facilitar la contratación de servicios y la homologación de proveedores, y cuidamos nuestros activos.

Además, nuestras gerencias de Legal y Finanzas han desempeñado sus funciones óptimamente, asegurando la continuidad del negocio y protegiendo nuestros intereses en el 90% de procedimientos administrativos y judiciales, logrando reducir las contingencias administrativas y judiciales provenientes de multas administrativas de Produce de S/ 22'469,160.33 a S/ 9'212,355.73.

Finalmente, nuestro proyecto de responsabilidad social Tambos Pesqueros Diamante ha tenido un año de actividades intensas bajo la estrategia del desarrollo de emprendimientos comunitarios que impacten en la disminución de la desnutrición de nuestros niños y niñas y en el desarrollo de las mujeres comprometidas con este proyecto. A la fecha, nuestra población objetivo ha consumido más de 700 mil kg de pescado gracias al proyecto, cuando inicialmente no había consumo alguno de este importante nutriente. Además, ahora contamos con 50 mujeres líderes capacitadas en manejo de productos, emprendimiento, nutrición y salud.

Reitero mi reconocimiento al talento y capacidad de todos los que conformamos esta gran familia Diamante, y los invito a renovar nuestro compromiso de trabajo y crecimiento continuo para encarar juntos los desafíos y oportunidades del año que vendrá, con la seguridad que nos da nuestra excelencia profesional y personal, y nuestro liderazgo empresarial.

Fernando Ribaudó
Presidente del Directorio



NUESTRO DIRECTORIO



Buen Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de Diamante cuenta con líderes expertos no solo en el negocio sino también en el diseño de objetivos y mejores estrategias encaminados al aprovechamiento de oportunidades y al logro de metas para fortalecer nuestra cadena de valor, la cual se sostiene en la cultura Diamante, esa que hemos sabido construir a partir de nuestras fortalezas y nuestra filosofía corporativa.

Fernando Ribaudó	Presidente
Juan Enrique Ribaudó	Vicepresidente
Ricardo Bernalés	Director
Mauricio Olaya	Director
Raúl Salazar	Director
Luis Alberto Sierralta	Director
Jesús Zamora	Director



VISIÓN



Filosofía de innovación y calidad

Ser reconocidos en el mercado local e internacional como una corporación de vanguardia en el suministro de productos de origen marino con alto valor agregado para el consumo humano.

MISIÓN

Una gestión eficaz para nutrir al Perú y al mundo

Satisfacer las necesidades alimenticias del mercado peruano y mundial mediante el suministro de proteínas y omega 3 de origen marino. Pescamos de manera responsable, promovemos el bienestar en las comunidades donde interactuamos, preservamos el ambiente y generamos valor a nuestros clientes, trabajadores y accionistas, mediante una gestión corporativa moderna, innovadora y eficiente.

VALORES CORPORATIVOS

Valores que guían y fortalecen nuestra identidad

Responsabilidad

Somos una organización comprometida con los resultados. Por ello, privilegiamos el compromiso de nuestros trabajadores al delegarles y otorgarles empoderamiento para actuar con voluntad proactiva y liderazgo, y para aportar ideas que encaminen la ejecución eficiente de las estrategias para el logro de nuestros objetivos.

Trabajo en equipo

Compartimos una actitud manifiesta para subordinar opiniones, intereses y acciones personales al trabajo colaborativo, para alcanzar los objetivos comunes de la empresa. Expresamos satisfacción por los éxitos de los demás, apoyamos el desempeño de otras áreas y fomentamos el intercambio de información y experiencia.

Sentido común

Promovemos la aplicación del sentido común para la toma de decisiones correctas en la vida, que beneficien a todos los involucrados, basados en nuestra capacidad para juzgar lo evidente y lo aprendido, a través de nuestra experiencia y de nuestros conocimientos.

Creatividad

Introducimos mejoras permanentes —en nuestras actividades laborales, productos y servicios— basadas en las iniciativas, conocimientos, tecnologías y creatividades, tanto personales como del equipo, para mejorar la competitividad de la organización y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Respeto

Trabajamos considerando y reconociendo los derechos y la dignidad de las personas involucradas en nuestro ámbito familiar y laboral, independientemente de su posición social, opiniones, valores, costumbres, raza, religión y estilos de vida.





LA EMPRESA

Nuestro camino: hitos de crecimiento y consolidación

1986 - 1990



- Fundamos Pesquera Portofino S.A., la primera empresa del Grupo.
- Adquirimos cuatro embarcaciones pesqueras y creamos Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Construimos la embarcación pesquera «Alessia».

1991 - 1994



- Consolidamos Pesquera San Terenzo S.A., San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A.
- Iniciamos la construcción de dos nuevas embarcaciones.
- Fundamos Pesquera Diamante S.A. e iniciamos la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.

1995 - 1998



- Iniciamos nuestras actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- Adquirimos el 100% de las acciones de la exfábrica de pesca Perú Callao Norte y fundamos Pesquera Esmeralda S.A.
- Adquirimos el 50 % de las acciones de la exfábrica de pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo) y fundamos Pesquera Rubí S.A.
- Adquirimos el 100 % de las acciones del Grupo Sotomayor y de Corporación Interamericana de Inversiones.
- Fusionamos San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A.

Pesquera Diamante ha recorrido más de treinta años de actividades ininterrumpidas que dan cuenta de nuestra historia de éxito compartida con nuestra gente, un equipo humano que, a través del continuo aprendizaje, ha visto la empresa crecer y consolidarse como una de las compañías líderes en el sector pesquero.

Todos estos años, hemos construido, mejorado, implementado, gestionado y celebrado reconocimientos. Es el resultado del diseño y desarrollo de estrategias conjuntas que nos han llevado a crecer y ser cada vez más expertos. Seguimos perfeccionando nuestros procesos y buscando oportunidades para mejorar y beneficiar cada vez más a nuestros clientes y a nuestra sociedad.

2002 - 2004



- Compramos parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y dos embarcaciones pesqueras.
- Incorporamos a la fábrica de harina y aceite de pescado Samanco.
- Reparamos y modernizamos la fábrica de harina y aceite Samanco para iniciar el Consumo Humano Directo, y le incorporamos una fábrica de conservas inoperativa.

2005 - 2007



- Adquirimos un moderno sistema de descarga de pescado fresco para la Fábrica Samanco.
- Ingresamos en el mercado de congelados con el alquiler de espacios de frío.
- Construimos un sistema moderno de descarga de pescado fresco para Consumo Humano Directo, en la fábrica del Callao.
- Iniciamos la construcción de una de las plantas de congelados más grandes de Sudamérica, con una capacidad de 350 TM/día de congelado y de 7,000 TM de almacenamiento.
- Adquirimos las fábricas de Consorcio Malla S.A., en Pisco, y Pesquera Polar S.A., en Chancay, con más de 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.

2008 - 2009



- Instauramos un Gobierno Corporativo con un Gerente General, un Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. ingresan como nuevos accionistas y adquieren el 18 % del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Lanzamos la marca Frescomar.
- Consolidamos la flota con 45 embarcaciones, 15 de las cuales cuentan con sistema RSW de frío para Consumo Humano Directo.
- Adquirimos la planta Malabrigo.

Contamos con el apoyo de pescadores artesanales experimentados, quienes han sido formalizados y capacitados en las buenas prácticas de la empresa, como el respeto a las normas y la sostenibilidad.

2011 - 2012



- Fusionamos Pesquera Diamante S.A. con Pesquera Puerto Rico S.A.C.
- Adquirimos una embarcación de 732 m³ para convertirla en el primer barco atunero del Perú. Pesquera Diamante S.A. se consolida como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- Obtuvimos el 100 % de las acciones de Pesquera Rubí S.A.
- Innovamos con la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.

2013



- Lanzamos la embarcación Don Lucho II, que se suma a la embarcación María José para la pesca de atún.
- Comenzamos la fusión de las plantas Pisco Norte y Pisco Sur, para consolidar una planta de 178 TM/h.
- Iniciamos la ampliación de la planta de congelados de CHD en Callao.
- Lanzamos hamburguesas de pescado en la feria internacional Expoalimentaria.
- Ampliamos la planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementamos todas las plantas con Steam Dried.

2014 - 2015



- Culminamos la construcción del Muelle Centenario.
- Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco.
- Obtuvimos la certificación «Friends of the Sea».
- Celebramos un convenio de cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- Obtuvimos el Reconocimiento Empresa Socialmente Responsable.

**2016**

- Activamos el Astillero Ferroles.
- Ampliamos la capacidad de las plantas Malabrigo y Supe.
- Obtuvimos la certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras.
- Habilitamos la planta de congelados para ingreso de productos precocidos a Rusia.

2017

- Activamos la embarcación pesquera «Fabiola».
- Obtuvimos la autorización de la Autoridad Portuaria Nacional para operaciones de descarga de productos tñidos provenientes de de embarcaciones extranjeras.
- Fuimos certificados para la exportación de nuestros productos a Brasil.
- Recibimos el «Sello Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer» del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Fuimos reconocidos con Empresa SOS, por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

2018

- Incorporamos la Gerencia de Desarrollo Humano y la Gerencia de Innovación y Calidad.
- Implementamos la «Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón» y la «Política sobre el uso de dispositivos agregados de peces (FAD) a prueba de allanamiento».
- Obtuvimos la certificación «Friends of the Sea» por quinto año consecutivo.
- Recibimos la Certificación del Protocolo Técnico-Sanitario del Muelle Centenario.
- Desarrollamos el proyecto de modificación estructural de la embarcación Sebastián.
- Iniciamos la construcción de la carreta de varado del astillero Ferroles.





LA GERENCIA

Equipo de expertos



Pablo Trapunsky, Gerente General

Martín Senekowitsch Gerente de Flota

Ferdinan Estrada Gerente de Producción

Diana Guzmán Gerente Comercial

Gonzalo Galdós-Tangüis Gerente de Administración

Mónica Alarco Gerente de Desarrollo del Talento

Luis Abram Gerente de Finanzas

Juan Luis Valdivieso Gerente Legal

Miguel Gallo Gerente de Innovación y Calidad



Martín Senekowitsch

Gerente de Flota

Percy Navarro Flota

Martín Senekowitsch Operaciones

Washington Ordóñez Mantenimiento

Aníbal Aliaga Calidad y Ambiente

Eliana Ocharán Compra de Materia Prima



Ferdinan Estrada

Gerente de Producción

Wilson Lecca Producción CHI y CHD

Lizandro Atúncar Mantenimiento y Proyectos

Rolando Chávez Planta Malabrigo

Wenceslao Franco Planta Supe

Hugo Rossi Planta Callao

Efraín Ávila Planta Pisco

César Álvarez Planta Mollendo



Diana Guzmán

Gerente Comercial

Jennifer Collado Consumo Humano Indirecto
José Antonio Shishido Consumo Humano Directo
Armando Añaños Frescomar
Vilma Arce Exportaciones



Gonzalo Galdós-Tangüis

Gerente de Administración

Manuel Cofre Administración y Servicios Generales
Eduardo Tocci Logística
Rafael Cabredo Seguros
Carlos Sosa Contabilidad
Víctor Flores Tecnologías de la Información
Jorge Bellina Prevención y Gestión Riesgos
José Gonzales Seguridad y Salud en el Trabajo



Mónica Alarco

Gerente de Desarrollo del Talento

William Aleman Relaciones Laborales
Yennifer Longa Desarrollo y Capacitación
Sofía Tito Bienestar Social
Paola Ramírez Responsabilidad Social e Imagen Institucional
Carlos Álvarez Médico Ocupacional



Luis Abram

Gerente de Finanzas

Rosario Quintanilla Tesorería

Teodolfo Moreno Costos y Presupuestos



Juan Luis Valdivieso

Gerente Legal

Cecilia Eyzaguirre Judicial en Materia Laboral

Cristina Mateo Sanciones en Materia Pesquera y Ambiental

Mireya Palomino Procedimientos y Sanciones

Gubernamentales No Pesqueros

Jessica Farfán Procedimientos Corporativos y Pesqueros



Miguel Gallo

Gerente de Innovación y Calidad

Alonso Ibarra Proyectos Especiales de la Gerencia de Innovación

Milagros Ramírez Calidad y Ambiente

ENTREVISTA A PABLO TRAPUNSKY, GERENTE GENERAL DE DIAMANTE

Nuevos caminos por recorrer

¿Cómo se siente en su nueva casa Diamante?

Diamante me ha recibido muy bien y realmente me siento muy cómodo. Encontré una empresa un poco impactada por la situación de la pesca de los últimos años, sin embargo, a través de entrevistas con muchos colaboradores, me di cuenta de sus grandes expectativas y sus ganas de asumir los retos. Diamante siempre fue una empresa liderada por gente que conoce de pesca y que ha ido creciendo cada año. Cualquiera que haya tenido alguna experiencia en el sector puede decir que Diamante es una gran empresa, y lo que nos toca es hacerla aún más grande y más sólida en el tiempo.

¿Cuál es su experiencia en el mundo de la pesca y la elaboración de productos marinos?

Yo me inicio en la pesca en el año 1993, luego de una experiencia previa en el mundo de los plásticos. Me ofrecieron un puesto en el equipo de proyecto de una nueva planta de harina de pescado para Sipesa. Fue un proyecto muy retador, tomó más de año y medio, y luego me quedé a operar la planta como jefe y superintendente. La empresa que había manejado la ingeniería y fabricación de equipos, FIMA, me llamó luego para enrolarme en sus filas.

Allí pasaba entre 8 y 10 meses viajando de proyecto en proyecto, lo que me ayudó a conocer a la mayoría de empresarios pesqueros y profesionales del rubro. La empresa mantenía un acuerdo con la danesa Atlas Stord y, como resultado de esa sociedad, pasó a encargarme la administración de la oficina peruana hasta 2003, cuando se vende Atlas Stord en Dinamarca.

En 2004, fui contratado por Copeinca, donde inicié mis labores que se extendieron por casi 10 años en los que pasó de ser una empresa pequeña que ocupaba el octavo puesto en volumen de producción a ser la segunda; de ser familiar a estar listada en la bolsa de Oslo, Noruega,

con más de 400 accionistas. Empecé en Operaciones viendo flota y plantas, pero luego abarqué todas las áreas del negocio (ventas, calidad, logística, incluso RR. HH.) y, para el año 2009, ya era el gerente general adjunto y, en 2011, el gerente general. Al venderse la empresa, decidí tomarme un descanso sin desconectarme del sector.

En ese momento, recibo el llamado del Grupo Gloria para entrevistarme con la familia Rodríguez, accionista del grupo. Allí me propusieron asumir la gerencia general de Gloria Alimentos Perú, empresa productora de productos lácteos y otros. Finalmente, luego de estar trabajando como consultor independiente para otros grupos industriales y para fondos privados de inversiones, recibo la propuesta de Diamante, y no lo dudé un instante. Volver al sector que tanto me gusta, me trajo aquí, a mi nueva casa.

¿Cómo observa la situación del sector pesquero peruano?

El sector pasó por algunos años malos tanto por razones naturales como por razones políticas. Este es un sector industrial en el que el Imarpe tiene el conocimiento científico que nos ayuda a asegurar la sostenibilidad del recurso que explotamos a través de la actividad. Es importante que los políticos escuchen y apoyen a una entidad peruana que tiene reconocimiento mundial en la actividad que desarrolla, y que ha sido premiada en más de una oportunidad. Este 2018 fue un año bueno para el sector, sin dudas. Recuperó niveles normales de cuotas y capturas, y eso ha generado resultados positivos. Pero aún se necesita varios años seguidos con volúmenes similares para superar los malos resultados de años anteriores. A mi modo de ver, el sector aún está muy atomizado y eso hace que sea más difícil generar cambios y evolucionar. Se necesita más consolidación para ser aún más competitivos en el mundo de las proteínas.

¿Cuáles son los retos de la industria hoy?

Creo que el gran reto es responder con la innovación para sacarle mayor beneficio a la cuota de anchoveta. Pero para eso necesitamos que el Estado imponga una regulación que permita evolucionar y no se base en la pesca de hace 20 o 30 años. Hacer harina de pescado es hacer un ingrediente de excelente calidad, sin dudas, pero un ingrediente al fin. Sin embargo, podríamos hacer nuevos ingredientes y comenzar a formular alimentos que nosotros mismos utilicemos en la crianza de peces u otras especies, agregándole valor, trabajo e impuestos como aportes al país. Si miramos por unos momentos lo que aún hacemos en la industria, veremos que hace 60 o 70 años hacíamos mas o menos lo mismo. Usamos ahora mejores tecnologías, somos más eficientes, el producto tiene mejor calidad, pero, en el concepto, hacemos lo mismo. ¿Y si nos estamos perdiendo la oportunidad de hacer algo mejor, simplemente porque aún no sabemos que podemos aplicar otros procesos y otras tecnologías con la misma materia prima? Entonces, parte importante del reto hacia adelante es que el Estado también tenga la misma inquietud por evolucionar y que la regulación sea adecuada para una nueva y moderna pesquería.

¿Cuál es el propósito y las estrategias que priorizará Diamante para su crecimiento a corto, mediano y largo plazo?

La razón de ser de nuestra empresa va más allá de ofertar ingredientes marinos de alta calidad; nuestro propósito es contribuir, de manera sostenible, al bienestar de las personas en el mundo, y para eso desplegamos todos nuestros talentos y capacidades. En ese sentido, estamos trabajando en un Plan Estratégico que tiene 3 pilares: crecimiento, diversificación y excelencia operacional. Respecto al crecimiento, planeamos desarrollar estrategias que nos permitan generar mayor valor agregado y consolidar nuestro liderazgo en el rubro. En cuanto a la diversificación, estamos trabajando con el área de Innovación y Calidad en varios productos que creemos representarán nuevos ingresos para la empresa y nos permitirán entrar a nuevos mercados. Y respecto a la excelencia operacional, hay mucho por hacer, tanto en barcos como en plantas, para que nuestro modelo operativo sea aún mejor. Creo que



están dadas las condiciones para desarrollar estos temas, solo espero que la naturaleza nos acompañe para poder llevarlas a cabo.

¿Cuáles son los valores diferenciadores de Pesquera Diamante y qué conductas tenemos que promover para estos nuevos tiempos?

En los tiempos en que vivimos, es importante que entendamos que los negocios se tornan sostenibles a partir de la integridad en nuestro accionar. Pondría siempre por delante a este valor, pero no es menos importante que el respeto. Y los debemos combinar con la humildad y aprendizaje continuo, que siempre podemos aprender algo nuevo y que no somos dueños de la verdad absoluta. Además, en ese afán, debemos siempre perseguir la eficiencia, ya que esta es la que nos vuelve competitivos en un mundo globalizado.

¿Qué mensaje desearía comunicar con claridad a los socios, aliados y colaboradores de Diamante?

Estamos trabajando para hacer de Diamante la empresa que todos queremos: más eficiente, más ágil y dinámica, más innovadora. Este objetivo se logrará si todos los *stakeholders*, particularmente los accionistas, directores y colaboradores, nos ponemos de acuerdo en ello. Tenemos las capacidades, tenemos las ganas, y si tenemos la pesca, seguro que lo lograremos.



Capítulo 1

PESCAMOS



Experiencia y seguridad para la
pesca responsable

Todo comienza en el mar

Nuestra cadena de valor comienza en el mar, y es allí donde nuestra flota despliega todas sus capacidades para capturar responsablemente las especies que van a permitir el desarrollo de nuestras actividades y proveer al país y al mundo con productos de alta calidad para el consumo humano directo, a través de pescado fresco y conservas, e indirecto, a través del procesamiento de especies marinas.

Debido al frágil y valioso ecosistema marino peruano, la pesca en nuestro mar es altamente regulada por el Estado y demanda el cumplimiento de normativas extractivas vigentes, la ejecución de cronogramas pactados y la puesta en marcha de estrategias sostenibles y responsables que parten de un conocimiento profundo del mar y sus ciclos, para asegurar el desarrollo de las mejores prácticas.

Nuestra flota, la cual cuenta con 32 embarcaciones de acero naval, divide sus esfuerzos entre las actividades para la captura de especies destinadas a su procesamiento y aprovechamiento para el Consumo Humano Indirecto (CHI) y el Consumo Humano Directo (CHD). En ese sentido, en 2018 contamos con 29 embarcaciones operando para el CHI y con 14 embarcaciones operando para el CHD, toda una flota de naves acondicionadas y operadas por una tripulación especializada y constantemente capacitada.

En cuanto a CHI, este año hemos procesado un total de 616,870 TM de anchoveta, de las cuales más de 461 mil TM correspondieron a captura propia (75 %), la que se complementó con 141,700 TM de materia prima de terceros (25 %). En cuanto a CHD, capturamos 6,633 TM de caballa, 9,701 TM de jurel y 239 TM de bonito.

En 2018, duplicamos la pesca para el Consumo Humano Indirecto.

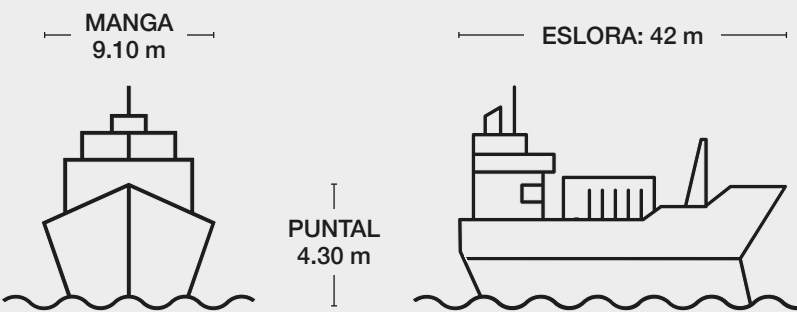
La captura total para el Consumo Humano Directo fue de

16,753 TM





Características de las embarcaciones

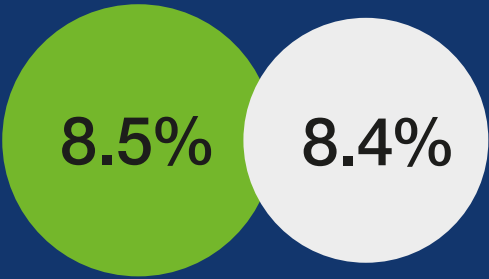


32
embarcaciones
de acero naval

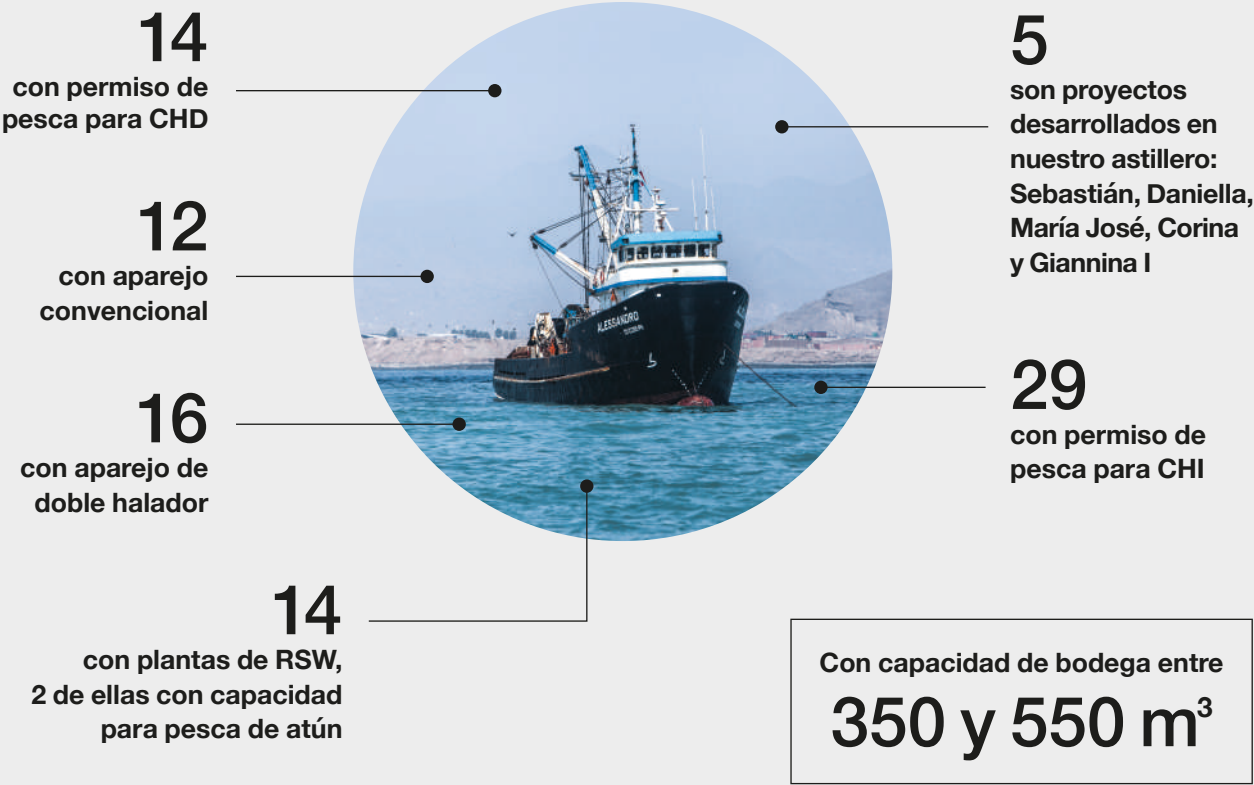
Motor principal	EMD, GE y Caterpillar
Grupo electrógeno	Caterpillar o Perkins
Radar	Furuno
Ecosondas semicientíficas	Simrad
Sonares	Furuno, Simrad y MAQ
Redes	Convencionales de cerco y con sistema Petrel

Porcentaje máximo de captura

● Centro-Norte ● Sur



La flota



ZONA CENTRO-NORTE		
CUOTA	1ra temporada	2da temporada
CUOTA NACIONAL	3'316,700	2'100,000
CUOTA DIAMANTE	282,012	178,506
	8.5%	8.5%

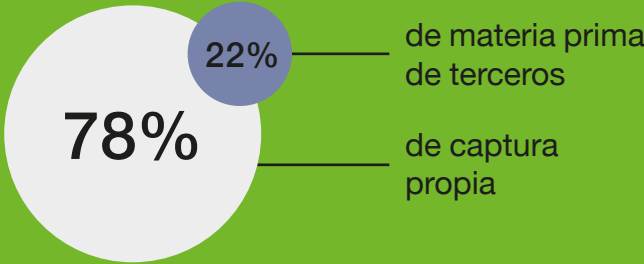
ZONA SUR		
CUOTA	1ra temporada	2da temporada
CUOTA NACIONAL	535,000	535,000
CUOTA DIAMANTE	45,178	45,162
	8.4%	8.4%

Pesca para Consumo Humano Indirecto



Zona Centro-Norte

Procesamos un total de
593,110 TM
de anchoveta



DISTRIBUCIÓN

Primera temporada de pesca (del 6 de abril al 31 de julio)

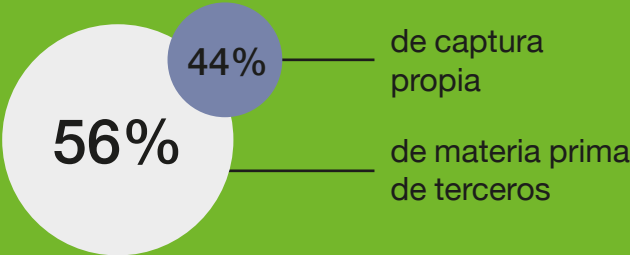
Cuota global autorizada	3'316,700 TM
Cuota Pesquera Diamante	282,012 TM
Captura propia	282,019 TM
Compra de terceros	77,561 TM
Captura total procesada	359,580 TM

Segunda temporada de pesca (del 15 de noviembre al 31 de enero de 2019)

Cuota global autorizada	2'100,000 TM
Cuota Pesquera Diamante	178'506 TM
Captura propia	178,567 TM
Compra de terceros	54,963 TM
Captura total procesada	233,530 TM

Zona Sur

Procesamos un total de
23,761 TM
de anchoveta



Primera temporada de pesca (8 de enero al 30 de junio)

Cuota global autorizada	535,000 TM
Cuota Pesquera Diamante	45,162 TM
Captura propia	6,506 TM
Compra de terceros	9,332 TM
Captura total procesada	15,838 TM

Segunda temporada de pesca (del 1 de julio al 31 de diciembre)

Cuota global autorizada	535,000 TM
Cuota Pesquera Diamante	45,162 TM
Captura propia	3,991 TM
Compra de terceros	3,932 TM
Captura total procesada	7,923 TM

Pesca para Consumo Humano Directo

Especie	Captura de flota propia
Caballa	6,633 TM
Atún	1,257 TM
Jurel	9,701 TM
Bonito	239 TM

Este año capturamos caballa, jurel y bonito para el consumo interno.



Nuestro volumen de pesca para CHI en el tiempo



En los últimos 7 años, Pesquera Diamante ha procesado en promedio 512 mil TM de pescado anualmente, siendo los años 2011, 2013 y 2018 los de mayor volumen de captura y los años 2014, 2016 y 2017 los de menor volumen. Este 2018, el volumen de pesca se incrementó en un 83% respecto del año 2017 y se incrementó en un 33% respecto del volumen histórico.

En la zona Centro-Norte, el volumen descargado se incrementó en un 84% y en la zona Sur, el incremento fue de 68%.

			MILES TM PESCADO							
ITEM	ZONA	PLANTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	CENTRO - NORTE	Bayovar	69.3	32.3	5.0	2.3	-	-	-	-
2		Malabrigo	35.0	63.9	83.6	35.1	28.3	61.6	97.4	228.5
3		Samanco	63.6	60.5	101.3	19.9	35.7	6.5	-	-
4		Supe	151.9	25.9	133.4	39.6	78.6	83.9	44.4	198.9
5		Callao	235.3	114.2	117.3	92.8	96.4	68.0	86.9	155.0
6		Pisco N	131.4	84.3	66.1	82.8	154.7	52.5	127.6	73.1
7		Pisco S	152.8	43.9	-	-	-	-	-	-
DIAMANTE			839.4	425.1	506.6	272.5	393.7	272.4	356.2	655.6
8	SUR	Mollendo	56.6	36.2	22.1	33.6	27.4	26.4	14.1	23.7
9		Ilo	58.7	6.8	18.1	23.4	27.3	-	-	-
DIAMANTE			115.3	43.0	40.1	57.0	54.8	26.4	14.1	23.7
TOTAL			954.7	468.0	546.8	329.5	448.5	298.8	370.3	679.3

Promovemos la pesca responsable

La pesca de especies marinas es una actividad sumamente especializada y que requiere, además de la experticia en los procesos, una arraigada cultura de responsabilidad y conciencia ambiental que priorice la continuidad de las especies y la sostenibilidad de sus ecosistemas. La pesca responsable es prioridad, el fundamento de las actividades extractivas, más aún en el mar peruano, cuyos ecosistemas marinos son frágiles, a pesar de su riqueza y productividad.

En ese sentido, en Pesquera Diamante estamos orgullosos de liderar el rubro extractivo marino con nuestras prácticas responsables, las cuales garantizan la sostenibilidad del recurso para nuestro bienestar y el de las generaciones peruanas futuras. Las regulaciones e iniciativas de protección a la biomasa son oportunidades de contribuir, desde nuestro frente, con la preservación de los recursos marinos peruanos y el bienestar de nuestra sociedad. El compromiso con la sostenibilidad de nuestro personal a bordo y en tierra se basa en las siguientes prácticas:

1. Respeto de las cinco millas de pesca artesanal.
2. Respeto en la pesca de juveniles y pesca acompañante.
3. Respeto de las zonas vedadas por PRODUCE.
4. Faenas de pesca sin utilización de explosivos.
5. Buenas prácticas de manufactura y preservación a bordo.
6. Respeto a las disposiciones de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

En 2018, nos enfocamos en reforzar nuestras políticas de protección del recurso a través del diseño e implementación de la «Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón» y la «Política sobre el uso de dispositivos agregados de peces (FAD) a prueba de allanamiento».

Asimismo, como parte de nuestras estrategias de sostenibilidad del recurso, en el verano de 2018, participamos en cruceros de evaluación de recursos pesqueros y en talleres de ISSF (International Seafood Sustainability Foundation) sobre mitigación del *bycatch* en la pesca de cerco. Durante las temporadas de pesca, nuestras buenas prácticas se extendieron a los equipos de cada embarcación,

quienes se comprometieron con la colecta de información del recurso marino y el registro de la información acústica del medio. También trabajamos en convenio con la Sociedad Nacional de Pesca y CeDePesca (Salvamares) recolectando información de avistamiento de mamíferos y aves.

Como reconocimiento a nuestro trabajo responsable, fuimos nuevamente certificados como «Friends of the Sea» para las especies de anchoveta, jurel y caballa.

Hemos recibido nuevamente la certificación «Friends of the Sea» para la pesca de anchoveta, jurel y caballa.



Hemos diseñado e implementado la «Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón» y la «Política sobre el uso de dispositivos agregados de peces (FAD) a prueba de allanamiento.

Aseguramiento de la calidad

Pesquera Diamante cuenta con una serie de procesos especializados que empiezan en el mar y terminan en las manos de nuestros clientes y beneficiarios. Además de asegurar prácticas sostenibles y respetuosas con el ambiente, contamos con sistemas internos de control de calidad en cada uno de nuestros procesos, para asegurar la obtención de productos y materia prima que satisfagan los más altos niveles de exigencia de nuestros clientes. Prevención y control: esa es la estrategia.

Para asegurar el saneamiento de nuestros productos, este 2018, contamos con un gestor de saneamiento en cada puerto, quien está encargado de verificar la calidad de la materia prima capturada para consumo humano directo e indirecto. Asimismo, verificamos y supervisamos las buenas prácticas de saneamiento a bordo de nuestras naves, y realizamos inspecciones a las proveedurías y hospedajes, para verificar las buenas prácticas y la calidad del producto.

Además, continuamos con nuestra estrategia de capacitación para toda la tripulación de nuestras embarcaciones antes del inicio de las temporadas de pesca, junto

con un programa de capacitación durante la temporada de pesca sobre buenas prácticas de manufactura (BPM), procedimientos operativos de limpieza y sanitización (SSOP), y análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP).

Nuestros protocolos e iniciativas poseen diversas certificaciones:

- Habilitación sanitaria de la embarcación pesquera Daniella para consumo humano directo e indirecto.
- Implementación del HACCP de las embarcaciones pesqueras Don Juan y María José.
- Cumplimiento de los lineamientos del Comunicado 030-2018 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes) con la inspección de las embarcaciones pesqueras Giannina I, Chiara, Constanza, Alexandra, Corina, Polar VII y Francesca.
- Certificación del Protocolo Técnico-Sanitario del Muelle Centenario para recibir materia prima para el consumo humano directo.

Este 2018, contamos con un gestor de saneamiento en cada puerto para verificar la calidad de la materia prima capturada.



Continuamos capacitando a toda nuestra tripulación antes del inicio de las temporadas de pesca.



Varadero y astillero Ferroles

Nuestro varadero y astillero Ferroles se encuentra ubicado en la provincia constitucional del Callao, frente a las instalaciones de nuestra fábrica de harina de pescado y sobre un área de 15,925.46 m². Cuenta con los permisos de la Dirección de Capitanías y Guardacostas para realizar trabajos de mantenimiento, reparación y construcción de embarcaciones de acero, madera y fibra de vidrio. Gracias a los trabajos realizados en Ferroles, logramos alcanzar las metas en los tiempos, condiciones y costos previstos.

Durante el año 2018, se efectuaron las siguientes actividades:

Realizamos el proyecto de modificación estructural de la embarcación Sebastián.

Iniciamos la construcción de la carreta de varado del astillero, lo cual permitirá realizar las maniobras de varado y desvarado de nuestras embarcaciones.

Acondicionamiento de las instalaciones

- Adecuación de la zona de patio con la nivelación y compactación de suelos para realizar modificaciones estructurales con seguridad.
- Estructuración de la organización del Astillero, a través del acondicionamiento de los ambientes administrativos y operativos. Ahora contamos con un área de Diseño e Ingeniería donde se viene desarrollando y elaborando la información técnica de los proyectos.

Mantenimiento de naves

Proyecto de Modificación Estructural de la embarcación Sebastián

Este proyecto innovador fue desarrollado con nuestra propia ingeniería y supervisión, con la incorporación de las mejores propuestas del área de Flota. El proceso de modificación estructural incluyó la construcción inicial del módulo a ser ampliado durante los primeros tres meses y, luego, el inicio del proceso de inserción del módulo a la embarcación y los correspondientes trabajos complementarios.

Estructura	Medida original	Medida final
Eslora	45.30 m	54.90 m
Manga	10.10 m	10.10 m
Puntal	4.56 m	4.56 m
Bodega	456.70 m³	550 m³



Construcción de la carreta de varado

El año pasado, iniciamos la construcción de la carreta de varado del astillero, lo cual permitirá realizar las maniobras de varado y desvarado de nuestras embarcaciones, así como iniciar la gestión comercial para los servicios de la carena de embarcaciones de terceros, ampliando con ello nuestra capacidad de atención e incrementando los ingresos por los servicios de Astillero.

Permisos

- Licencia de operación N° 017-2015/L para desarrollar actividades de varado y desvarado de naves mayores de 372.16 de arqueo bruto.
- Licencia de operación N° 023-2014/L para desarrollar actividades de construcción y reparación de naves mayores de 1,556.81 de arqueo bruto, en material convencional de acero naval.
- Licencia de operación N° 005-011016/L para desarrollar actividades de construcción y reparación de embarcaciones en material no convencional en madera o fibra de vidrio hasta 500 unidades de arqueo bruto.

Características

Eslora	21.60 m
Ancho	6 m
Capacidad de levante	Hasta 700 T de desplazamiento ligero

Muelle Centenario

Durante 2018, continuamos con la implementación de mejoras a la infraestructura de nuestro Muelle Centenario. La priorización de esta estrategia nos permitió instalar un techo corredizo en la zona de descarga de consumo humano directo, un lavatorio y tanque de agua en el cabezo del muelle, un rodaluvio y un pediluvio en el ingreso al muelle y un grupo electrógeno para casos de emergencia. Además, incorporamos un toldo para la descarga de consumo humano directo.

Gracias a las óptimas instalaciones y funcionamiento del muelle, el año pasado prestamos servicios a más 30

empresas como Pesquera Exalmar, Inversiones Moreda, Pesquera Copeinca, Empresa Técnica Desalinización de Agua, Pesquera Caral, Pesquera Centinela, Pesquera Casa-blanca, Empresa Sudamericana de Fibras, Cosmos Agencia Marítima e Inversiones Sherma.

Asimismo, registramos el ingreso de 358 embarcaciones, incluyendo las nuestras. El siguiente cuadro muestra lo descargado por tipo de especie.

Anchoveta	38,000 kg
Perico	190,490 kg
Pota	1'500,416 kg
Total	1'728,906 kg

El Muelle Centenario prestó sus servicios a más de 30 empresas y permitió el descargue de más de un millón y medio de kilogramos de especies como anchoveta, perico y pota.





Capítulo 2

PRODUCIMOS



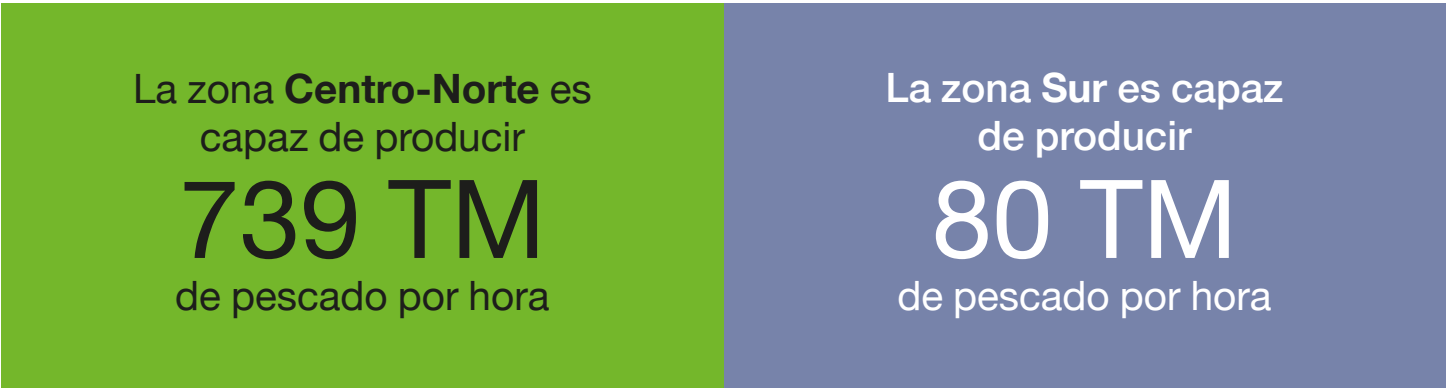
Procesos especializados y estrategias
innovadoras para producir con calidad

La productividad puesta en marcha

Una vez que hemos realizado nuestras jornadas de pesca en el mar, iniciamos una cadena de valor que, de acuerdo con la especie, atravesará distintos procesos de tratamiento para sumar nuestra productividad, la cual está dirigida al consumo humano directo e indirecto.

Este 2018, la gestión de la producción, haciendo uso de todas sus destrezas para alcanzar los más altos niveles

de calidad y productividad, estuvo abocada a mejorar sustancialmente la eficiencia de recuperación de sólidos y la calidad de nuestros productos, en especial la harina de pescado, con lo cual logramos ubicarnos dentro de los primeros lugares a nivel nacional.



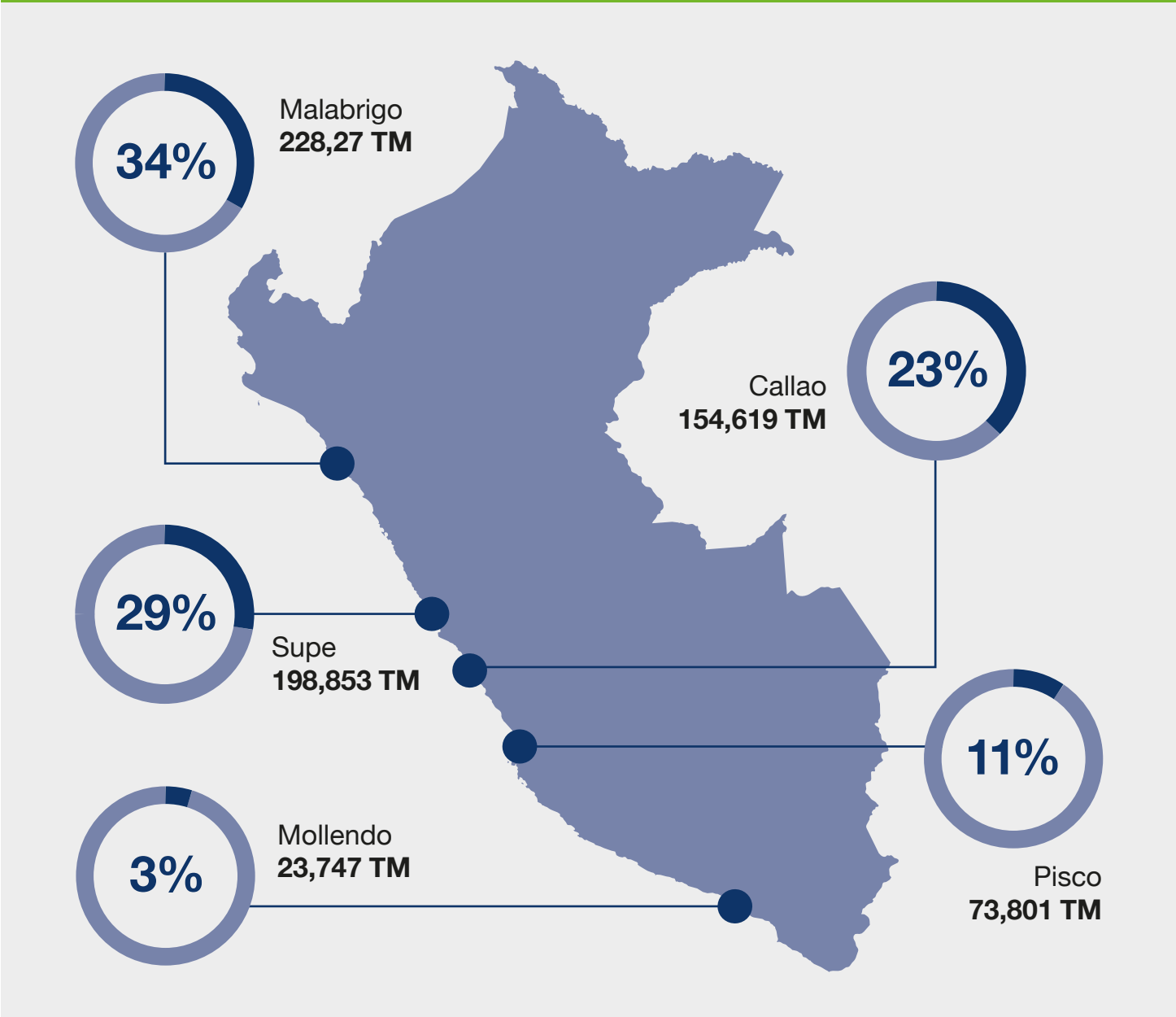
Lo que procesamos para el CHI

Actualmente, contamos con una capacidad de procesamiento de 819 toneladas métricas de pescado, la cual está distribuida en nuestras cinco plantas industriales localizadas estratégicamente a lo largo de todo nuestro litoral. En la zona Centro-Norte contamos con una capacidad de 739 TMP/h, mientras que en la zona Sur disponemos de una capacidad de 80 TMP/h.

ZONA CENTRO-NORTE		
PLANTAS	CAPACIDAD (TM/h)	CAPACIDAD (TM/día)
Malabrigo	196	3,920
Supe	190	3,800
Callao	175	3,500
Pisco	178	3,560
TOTAL ZONA C-N	739	14,780
ZONA SUR		
Mollendo	80	1,600
TOTAL ZONA SUR	80	1,600
TOTAL DIAMANTE	819	16,380

El 100% de nuestras plantas cuenta con tecnología Steam Dried, lo cual permite la producción de harina con alto contenido proteico.

Este año, la pesca de anchoveta, a nivel nacional, se repartió un 96% en la zona Centro-Norte del país y un 4% en la zona Sur. En la zona Centro-Norte, Pesquera Diamante obtuvo el 11.3% de la pesca (655,799 TM) y en la zona Sur descargó el 10.1% (23,747 TM).







Nuestros proyectos

Actualmente, contamos con una capacidad de procesamiento de 819 toneladas métricas de pescado, la cual está distribuida en nuestras cinco plantas industriales localizadas estratégicamente a lo largo de todo nuestro litoral. En la zona Centro-Norte contamos con una capacidad de 739 TMP/h, mientras que en la zona Sur disponemos de una capacidad de 80 TMP/h.

TIPO DE INVERSIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	% DISTRIB.
Ampliación de Planta	7'285,000	5'502,789	76%	47%
Renovación de activos	3'197,500	2'655,272	83%	23%
Regulatorio	1'130,855	1'068,723	95%	9%
Mejoras	1'131,500	993,878	88%	9%
Mantenimiento	1'005,500	967,314	96%	8%
Otros	315,673	315,673	100%	3%
CHD	97,450	93,422	96%	1%
TOTAL GENERAL	14'163,478	11'597,070	82%	100%



Volumen de producción

Este año, hemos procesado 679,962 TM de pescado, produciendo un total de 159,581 TM de harina de pescado, con un ratio de conversión (P/H) de 4.26 TM de pescado por TM de harina 100% Steam Dried. El volumen de producción de harina se incrementó en un 89% con respecto de 2017, debido a que se logró completar la cuota asignada por el Estado peruano en ambas temporadas.

Respecto de la producción de aceite de pescado, se obtuvo un total de 24,297 TM con un rendimiento

de 3.57% TM aceite por TM pescado, incrementando la producción en un 273% respecto de 2017.

El mayor volumen de producción se concentró en Malabrigo y Supe donde se obtuvo 63% de harina. Nuestras plantas de Pisco y Callao obtuvieron el 34% de la harina. Nuestras plantas de Callao y Pisco operan exclusivamente con gas natural, lo que nos hace amigables con el medioambiente y más competitivos en costos de procesamiento.

ZONA	PLANTA	MATERIA PRIMA (TM)	HARINA (TM)	ACEITE CRUDO	ACEITE PMA
CENTRO-NORTE	MALABRIGO	228,527	53,082	8,714	1,531
	SUPE	198,853	46,991	5,790	549
	CALLAO (*)	155,035	36,037	4,691	693
	PISCO	73,801	17,905	1,775	174
SUR	MOLLENDO	23,747	5,567	373	7
TOTAL		679,962	159,581	21,343	2,954

(*) En Planta Callao se considera 416 TM de Residuos de CHD como materia prima.

Nuestra producción en el tiempo

En los últimos 8 años, la producción anual promedio fue de 118.7 mil TM de harina y 19.0 mil TM de aceite de pescado, siendo el máximo histórico el año 2011, en el cual se produjo 219.9 mil TM de harina y 44.4 mil TM de aceite de pescado.

Este 2018, la producción de harina se incrementó

en un 89% respecto de 2017 y un 34% respecto del promedio, y la producción de aceite se incrementó en un 270% respecto de 2017 y 28% respecto del promedio. Estos incrementos responden al procesamiento de pesca con mayor contenido graso y la mayor capacidad de procesamiento en Malabrigo.

Ratio P/H de producción de harina 2011-2018

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	4.34	4.35	4.26	4.28	4.35	4.31	4.39	4.26

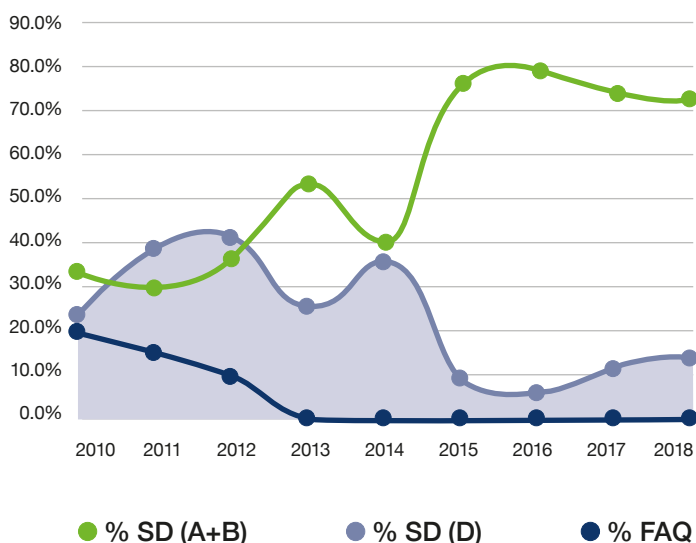
Porcentaje de rendimiento de aceite 2011-2018

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	4.7 %	4.7 %	3.6 %	4.7 %	2.5 %	2.9 %	2.0 %	3.6%

Nuestra calidad de harina

En los últimos 9 años, la producción de harina de alta calidad Superprime y Prime (calidad A y B) ha tenido una tendencia positiva de incremento. El 2018, se produjo 1.2% menos que 2017 y un 5.8% menos que 2016. Desde el año 2013, el 100% de las harinas producidas son de tipo Steam Dried. Esperamos mantener e incrementar el porcentaje de producción de harina de alta calidad a valores por encima del 75% para los siguientes años, a través de estrategias acordadas entre las áreas de Flota y Producción.

Producción de harina por calidades 2010-2018

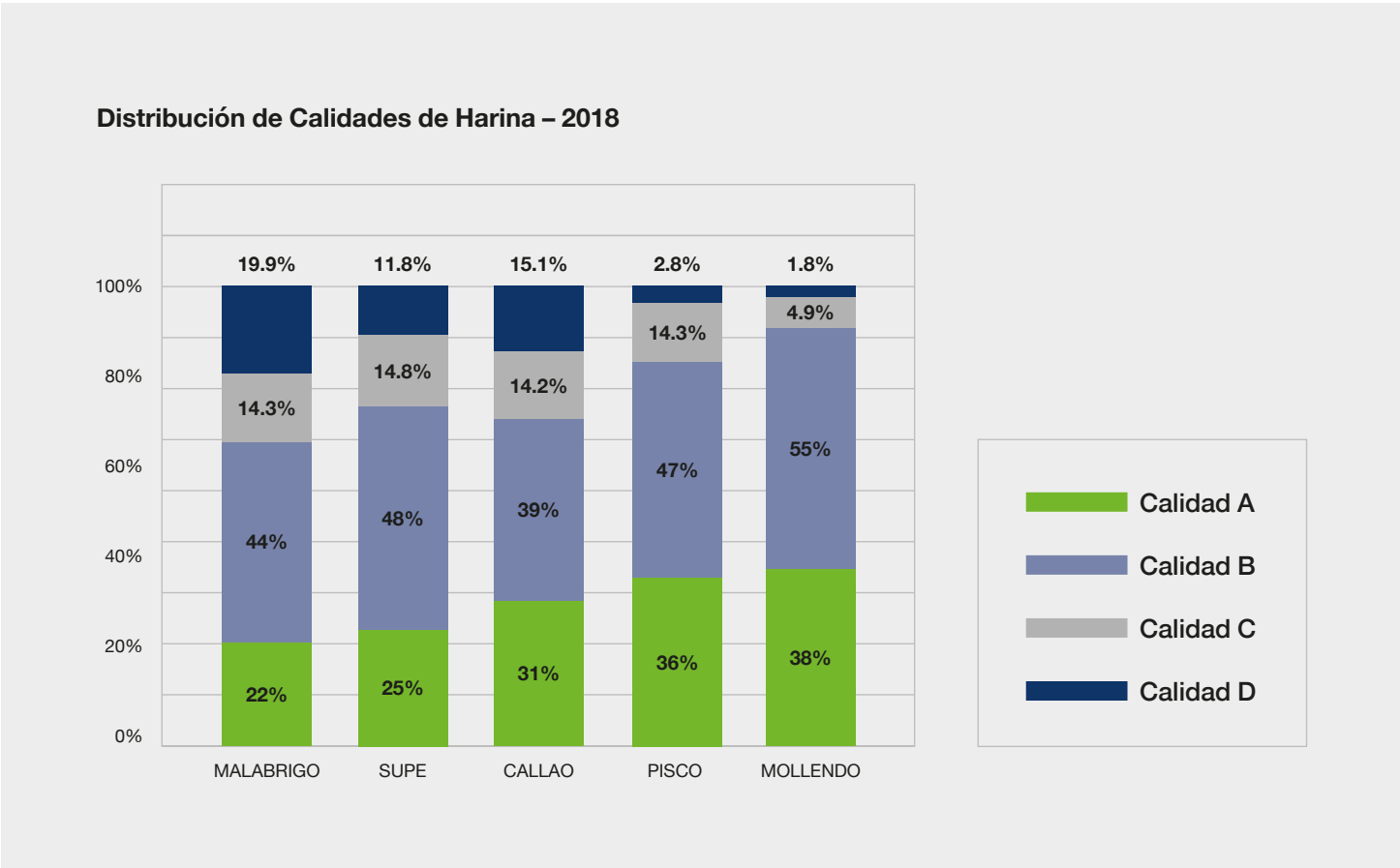


SD (A+B): Calidad Steam Dried Superprime y Prime
SD (D): Calidad Steam Dried D
FAQ: Harina tradicional sin Steam Dried



Con una materia prima de baja calidad no sería posible obtener una harina de alta calidad. Este año 2018, el volumen de harina de alta calidad A y B sumó 114,911 TM, que representa el 72% del total de harina producida, lo que nos ubica en el segundo lugar a nivel nacional con respecto a la zona Centro-Norte. El porcentaje de harina de alta calidad obtenido este año representa un 86% más que 2017, y un 113% más que 2016. Pisco y Mollendo fueron las plantas que obtuvieron el mayor porcentaje de harina de alta calidad, con 82.9% y 93.3% respectivamente; y Malabrigo obtuvo la mayor producción de harina de alta calidad. En la zona Sur se obtuvo un 93.3% de harina de alta calidad y en la zona Centro-Norte se obtuvo un 69%.

La zona Sur tuvo un 93% de harina de alta calidad y la zona Centro-Norte, un 69%.



Algunos indicadores de productividad

El grado de eficiencia y desempeño de nuestras plantas puede ser medido a través de algunos indicadores específicos para la producción de harina y de aceite. Los mostramos a continuación.

Ratio rendimiento (harina de pescado)

23.5 %

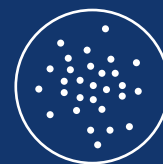
(P/H = 4.26 TM de pesca
por TM de harina)

0.7 %

más de rendimiento
respecto de 2017

102 % de eficiencia en la
recuperación de sólidos

Pisco, Supe y Mollendo fueron
las plantas más eficientes



Ratio rendimiento (aceite de pescado)

3.58 %

de rendimiento en
aceite crudo y PMA

1.55 %

mejor rendimiento
respecto de 2017

103.1 % eficiencia en la
recuperación de aceite



Malabrigo, Callao y Supe fueron las plantas
con mejores ratios de rendimiento de aceite

Ratio consumo de combustible

45.4

Gal/TMH de
consumo

8.7%

mejor rendimiento
respecto de 2017

Supe, Callao y Pisco fueron las plantas
más eficientes



Principales logros



- **Nos ubicamos en el primer puesto** a nivel nacional en obtención de harina de calidad Superprime y Prime en la primera temporada zona Centro-Norte, según resultados de laboratorio certificado SGS.
- **Nos ubicamos entre los tres primeros puestos** a nivel nacional con un mejor rendimiento de harina, incrementándose este año en un 0.7%, lo cual equivale a una producción de 4.8 mil TM más de harina producida.
- **La reducción de 8.65%** en consumo de combustible representa una ganancia de US\$1.6 MM.
- **Migramos a bombas de vacío** en nuestras cuatro plantas de la zona Centro-Norte.
- **Instalamos una nueva descarga** que mantiene la cadena de frío en nuestra planta Malabrigo.



Capítulo 3

COMERCIALIZAMOS



Productos innovadores y de alta calidad
cada vez más cerca de nuestros clientes

Estrategias enfocadas en nuestros clientes que garantizan una oferta diferenciadora

El ciclo de valor Diamante recorre procesos diseñados y aplicados dentro de nuestros valores y estrategias empresariales, y gracias al excelente desempeño de nuestros recursos expertos, con el fin de llegar a su destino y abastecer al Perú y al extranjero con productos marinos de la más alta calidad.

Nuestros productos terminados han sostenido su excelencia a lo largo de todos estos años. Es por eso que hemos alcanzado cifras récord de hasta 80% de harinas superprime y prime, y una alta producción de aceite de pescado para la manufactura de omega 3. El equipo comercial Diamante

Ventas para el Consumo Humano Indirecto

Este año las ventas para el segmento se incrementaron más del 15 % respecto del año pasado y sumaron

200.8 millones de dólares
que se distribuyeron en:

Harina de pescado

\$ 174.3
millones

Aceite de pescado

\$ 26.5
millones

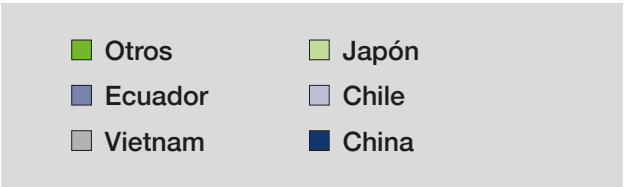
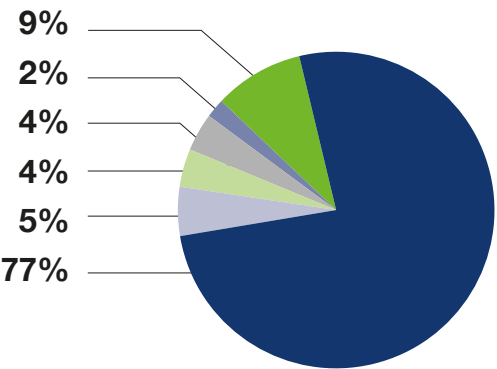
Estamos alineados a los altos estándares de calidad del mercado internacional de consumo humano indirecto.

pone en marcha estrategias enfocadas en el cliente para tomar decisiones acertadas y llevar nuestros productos a mercados internos y externos, a través de una oferta diversa. La estrategia trasversal parte del contacto constante y directo con nuestros clientes para entender sus

necesidades, el conocimiento experto del mercado y las nuevas tendencias mundiales, y la capacidad de innovar para ofrecer soluciones y colaborar con el desarrollo de nuestra industria y del país.

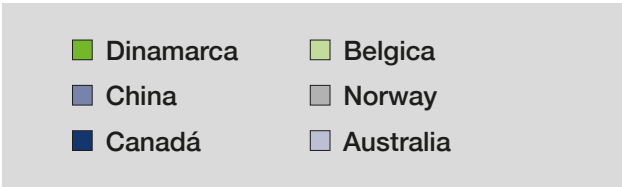
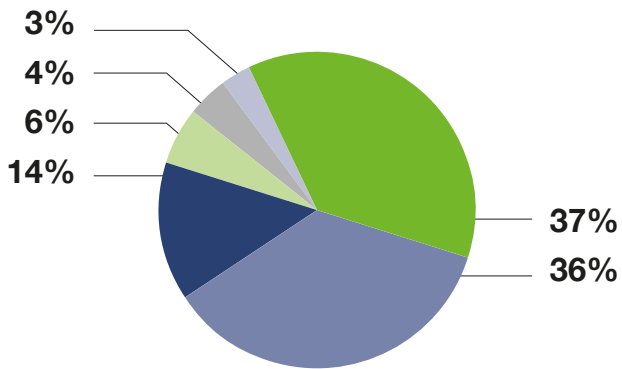
Participación internacional en harina de pescado

	HARINA	PORCENTAJE
CHINA	86,892.10	77%
CHILE	6,084.54	5%
JAPON	4,173.25	4%
VIETNAM	4,071.14	4%
ECUADOR	2,411.54	2%
OTROS	9,786.43	9%
TOTAL 2018	113,419.00	100%



Participación internacional en aceite de pescado

	ACEITE	PORCENTAJE
DINAMARCA	3,346.23	37%
CHINA	3,265.72	36%
CANADA	1,217.68	14%
BELGICA	500.00	6%
NORWAY	318.48	4%
AUSTRALIA	310.90	3%
TOTAL 2018	8,959.01	100%



Ventas para el Consumo Humano Directo

En este periodo, las ventas para el segmento alcanzaron los:

19.1 millones de dólares
que se distribuyeron en:

Congelados	Frescos	Conservas
\$ 9.9 MM	\$ 4.3 MM	\$ 4.9 MM



Además, hemos fortalecido nuestra relación con los pescadores artesanales de nuestra costa peruana, bajo la dinámica de fomentar la cultura de la formalización y promover nuestras buenas prácticas en altamar. La pesca responsable, sostenible y formal —a través de la obtención

de licencias y permisos de zarpe, y el respeto de las restricciones de tallas mínimas de captura, por ejemplo— es nuestra apuesta y es un valor de Diamante que merece la pena compartir para seguir creciendo y contribuir con el desarrollo del país.

En Frescomar, segmentamos a nuestros clientes actuales y realizamos campañas de fidelización del mercado mayorista.

Servicios a terceros en planta

SERVICIOS – PLANTA	MILES US\$	TM
Almacenamiento	508	9,823
Estiba y Hrs Extras	7	–
Proceso	342	1,531
TOTAL	857	11,354

Frescomar, una marca con el sello Diamante

Nuestra marca de congelados y enlatados Frescomar ha tenido un gran desempeño este 2018, lo que nos ha llevado al cumplimiento de nuestras metas. Partimos de un análisis especializado de la marca para fortalecerla. En ese sentido, hicimos una segmentación de nuestros clientes actuales y una campaña de fidelización en los mercados mayoristas para conocerlos mejor y ofrecerles mejores productos.

También nos enfocamos en la optimización de procesos y recursos para ser eficientes, logrando reducir costos innecesarios a través de una evaluación de nuestra fuerza de ventas y de nuestros gastos de publicidad. Además, hicimos una limpieza del portafolio y del stock antiguo para resolver contingencias de fifo, aumentamos los skus en congelados y estandarizamos nuestros formatos.

Cerramos el año celebrando estos logros:

- Incremento de ventas en 3% respecto de 2017, a pesar del bajo pico de ventas por el fenómeno de El Niño 2017 y el problema de anisaki que atacó las especies marinas en 2018.
- El segundo semestre del año tuvimos una variación incremental del 150% respecto del primer semestre, lo que nos permitió recuperar parte del mercado.
- Cerramos negociaciones con Supermercados Peruanos.
- Logramos ingresar a Plaza Vea, Cencosud, Tottus y Sodexo.



Capítulo 4

GESTIONAMOS



Talentos y recursos encaminados
al cumplimiento de metas

Sinergia innata que asegura nuestra competitividad

Diamante cuenta con valiosos recursos humanos y materiales que hacen posible el desarrollo de nuestras actividades y la consecución de nuestros objetivos. Nuestra estrategia corporativa ha diseñado y conformado equipos especializados que gestionan y velan, por un lado, por el bienestar y desarrollo de su gente y, por otro lado, por la buena marcha y protección de sus bienes.

Este año 2018, además de la Gerencia de Innovación y Calidad que lidera nuestros desarrollos de nuevos

procesos y productos, se creó la Gerencia de Gestión del Talento, una clara iniciativa para reforzar el buen trabajo hecho desde siempre con y para nuestros colaboradores. Por otro lado, la Gerencia de Administración y la Gerencia Legal son frentes trascendentales para el sostenimiento del negocio, conformando todos ellos una fuerza de liderazgo imprescindible para nuestra empresa.



Desarrollo del Talento, cerca de nuestra gente

Desde octubre de 2018, la Gerencia de Desarrollo del Talento ha puesto en marcha una serie de estrategias y acciones con la finalidad de promover el desarrollo humano y profesional de todos los colaboradores Diamante y de mejorar el clima laboral. Sabemos que cuando la empresa se vuelve un mejor lugar para trabajar, se beneficia nuestra gente, nuestros accionistas y el país.

En el constante esfuerzo por conocer a nuestro equipo y su percepción sobre su vínculo y entorno laboral, este año 2018, llevamos a cabo la Encuesta de Clima Laboral en base a la metodología del Grace Place To Work, proceso en el que participó el 89% de nuestro personal, incluyendo plantas de harina, consumo humano directo, personal de embarcación y administrativos. Esto nos ayuda a identificar dónde nos encontramos el día de hoy para poder diseñar planes de acción que nos ayuden a mejorar y generar las condiciones adecuadas para crecer y desarrollarnos como colaboradores y organización.

La mejora continua y el aprendizaje constante son valores impulsados desde lo profundo de nuestra cultura organizacional. Creemos que el desarrollo y crecimiento de cada colaborador es la mejor estrategia para el desarrollo y crecimiento de nuestra empresa. Por eso, estamos orgullosos de contar con personal de planta, operario y empleado que fortalece constantemente sus habilidades técnicas y blandas mediante capacitaciones a medida. En 2018, además de diversas capacitaciones, nuestros colaboradores actualizaron sus conocimientos e interpretación de las diversas certificaciones que acreditan a nuestra empresa.

1,046

colaboradores (89% de nuestra fuerza laboral) participaron de la Encuesta de Clima Laboral

El «Orgullo por la organización» es una de las dimensiones más destacadas por nuestros colaboradores en la encuesta de clima laboral.

La cultura Diamante consolida nuestra imagen institucional y promueve la responsabilidad social, dos prioridades que nos identifican.

En 2018, contamos con
1,664 trabajadores

842

producción y
administrativo de planta

561

tripulación

161

oficinas corporativas

100

mantenimiento



28 capitanes capacitados en liderazgo



Para Diamante, asegurar condiciones de trabajo adecuadas y seguras para nuestros colaboradores es una prioridad. En tal sentido, nos esforzamos por ofrecerles distintos beneficios y facilidades que contribuyen a crear vínculos de confianza y bienestar:

- Salud preventiva.
- Uniformes y equipos de seguridad de ley.
- Alimentación principal de calidad en nuestros comedores.
- Transporte de los colaboradores a sus centros laborales.
- Convenios educativos de pre- y posgrado con la Universidad del Pacífico, Centrum y Tecsup.
- Programa de atenciones médicas con la EPS Rímac.
- Atenciones médicas externas de forma permanente a nivel corporativo y de plantas.
- Alerta Médica para casos de emergencia en la Oficina Principal.
- Venta de conservas y congelados a precios preferenciales.
- Préstamos por escolaridad y salud en casos meritorios.

Realizamos 6 eventos recreativos y de integración en todas las sedes (cierre de temporada, Día del Trabajador, Día del Pescador, Día del Padre, San Pedrito y fin de año). Además, tuvimos 2 actividades dirigidas a las familias: el Día de San Pedro (con la participación de 1,000 esposas de los colaboradores) y Navidad para los Niños (con la participación de 697 niños y niñas, hijos de colaboradores de nuestras plantas y oficina Lima).



Asimismo, iniciamos un programa de coaching para preparar al equipo gerencial en temas de liderazgo que les brinden las herramientas para guiar a sus áreas en los nuevos desafíos. También culminamos el diagnóstico de comunicación interna en sede Lima y Plantas, y realizamos un plan de acercamiento desde la Gerencia General hacia los colaboradores de cada área, en donde se presentaron las nuevas estrategias y se escucharon diversas sugerencias.

Administración, soporte indispensable

Nuestra Gerencia de Administración es un equipo especializado en brindar el servicio interno y soporte indispensables para todos nuestros ciclos de negocio, desde los extractivos hasta los de comercialización.

Asegurar la continuidad operativa, brindar seguridad y protección a nuestros recursos humanos y materiales, y fortalecer nuestras estrategias y procesos son su meta.



Este año, contratamos ingenieros de seguridad industrial permanentes en todas nuestras plantas.

Seguridad Industrial

Como parte de nuestra estrategia corporativa, en Pesquera Diamante contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad que se enfoca en la prevención para desplegar acciones y controles que buscan evitar accidentes y proteger la integridad de todos. Es por eso que nuestro Comité de Seguridad y Salud en el

Trabajo (SST) continuó celebrando sesiones mensuales, puso en ejecución diversos acuerdos y, en el mes de julio, realizó un nuevo proceso de elecciones internas para conformar el Comité en el periodo 2018-2020. Este es el recuento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo durante 2018:

- Capacitaciones
 - 8,730 horas/hombre de capacitación en flota.
 - 10,343 horas/hombre de capacitación en plantas.
 - 512 cursos dictados a los tripulantes flota.
- Auditorías externas por el Ministerio de Trabajo
 - Planta Supe: marzo.
 - Planta Pisco: abril.
 - Plantas Mollendo, Callao y Malabrigo están programadas para 2019.
- Contratación de ingenieros de seguridad industrial de manera permanente en el 100% de las plantas.
- Edición de un video con contenido de seguridad industrial para plantas para capacitar a contratistas y trabajadores que realizan trabajos peligrosos.
- Diseño de una pizarra semáforo de seguridad, como herramienta visual para el registro de las ocurrencias y récords en cuanto a la seguridad.

Seguridad Patrimonial

Velamos por una gestión segura y un manejo adecuado de los recursos patrimoniales. Por eso, este 2018, hemos llevado a cabo diversas iniciativas.

Hemos duplicado nuestras inspecciones caninas inopinadas a plantas y nuestras pruebas toxicológicas a personal propio y de terceros.

18

inspecciones caninas inopinadas a las plantas.

10

capacitaciones a cargo del Gestor BASC Perú en las plantas Malabrigo, Supe, Pisco y Mollendo sobre adicciones al alcohol, drogas, juegos, entre otras.

6

capacitaciones sobre el Código PBIP, 5 ejercicios y 1 práctica de protección portuaria en las instalaciones del Muelle Centenario.

600

pruebas toxicológicas a personal propio y tercero que ocupa cargos críticos en nuestro proceso exportador.



- Auditoria Externa de Recertificación BASC para las plantas de Malabrigo, Supe, Callao, Pisco y Mollendo.
- Actualización a todos los Auditores Internos BASC de PD en la versión 5 de la norma y estándar BASC.
- El Muelle Centenario obtuvo la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Pesquera (DCPI) gracias a la auditoría de la Autoridad Portuaria Nacional.
- 99.99% de eficiencia de protección de nuestra harina durante su traslado a nivel nacional.
- 0.21% de asaltos en ruta de nuestros camiones que movilizan la harina (solo 12 de 5,637 camiones afectados).





Tecnología de la Información



El área de Tecnología de la Información implementa, de manera sostenida, cambios tecnológicos para adaptarlos oportunamente a las necesidades de negocio. En 2018, llevamos a cabo una serie de iniciativas desde varios frentes:

- **Implementamos:**

- Un nuevo sistema de marcación (ingreso y salida) a través de reconocimiento facial o de huella digital, y el reporte de boletas electrónicas a todos nuestros colaboradores en planilla.
- El Módulo de Operaciones Flota en Máximo, que registra electrónicamente el zarpe y arribo de las embarcaciones. Este sistema también ayuda a controlar la rotación, efectuar el pago de planilla y reportar semanalmente las descargas de las embarcaciones.
- Todas nuestras embarcaciones con laptops, impresoras y comunicación para embarcaciones. Estos equipos, que tienen conectividad de internet 4G LTE, permiten la Integración de las embarcaciones pesqueras a los sistemas de la empresa.
- La Planta Supe con fibra óptica, prescindiendo del cableado obsoleto, lo cual permite un mayor despliegue de aplicaciones en la Planta y soportar el incremento de tráfico de red.

- **Desarrollamos:**

- La planilla de Pesca de Altura en el sistema Pyramid Pescadores para el pago a tripulantes, de acuerdo con la ley establecida para la Pesca de Altura, y realizamos la integración entre Meta4 y Máximo con los datos de todos los tripulantes activos.
- Un concurso de precios y firma de contrato con un mejor servicio de comunicación para nuestra red de datos (Internet y VPN), a través del cual obtuvimos incremento de ancho de banda y velocidad óptima, que hará realidad proyectos tecnológicos planificados y nos preparará para los nuevos desafíos tecnológicos de la industria.

- **Catalogamos:**

- El código CUBSO (Catálogo de Bienes, Servicios y Obras) solicitado por Sunat para identificar el tipo de artículo a comercializar, ya sea en los registros de venta local o los registros de venta por exportación.

- **Automatizamos:**

- Los procesos de depreciación tributaria y el reporte de libro electrónico 7.1, 7.3, 7.4 para la presentación a Sunat desde el año 2016.

Actualmente,
contamos con el
100% de compañías
proveedoras
homologadas en
los servicios de
mayor impacto
para la empresa.



Logística

Mediante un proceso de mejora continua en el sistema de contratación de servicios, logramos que todos los requerimientos de planta y flota sean gestionados a través del área de logística, con el fin de eliminar la multiplicación de esfuerzos que inciden en costos mayores y lograr mayor eficiencia y transparencia en las transacciones.

Continuamos con la homologación de proveedores, recertificando a los existentes y evaluando nuevas compañías homologadas que puedan elevar la competitividad de nuestra cartera. Realizamos visitas inopinadas a talleres de nuestros proveedores para avalar su calidad y capacidad de atención. Además, implementamos el procedimiento «Registro de nuevos proveedores», que asegura la entrada de compañías homologadas que estén al nivel de calidad que la empresa requiere.

Nuevamente, logramos obtener más del 99% de exactitud en el Registro de Inventarios (ERI), gracias a la implementación de políticas,

procedimientos y mecanismos de control (*outsourcing*) en la gestión de inventarios en nuestro almacén central. También reducimos los plazos de entrada y salida de stock, simplificar el inventario y eliminar los errores del procedimiento manual con la implementación del uso de código de barras e interconexión con nuestro sistema en nuestro almacén central en las distintas operaciones de recepción, almacén y despacho.

Mantuvimos y mejoramos el «Stock 0» de materiales e insumos estratégicos a través de consignaciones (aceites, petróleo, soldadura, ferretería, insumos, productos químicos etc.) con la reducción de la inversión improductiva de los inventarios y costos financieros.

Gestionamos la baja y venta de materiales inmovilizados de baja rotación, materiales excedentes y activos en desuso y reducimos en un 30% el nivel de inventario general (materiales, insumos y repuestos) en los últimos años.

Seguros

Nuestra empresa cuenta con muchos activos valiosos que aseguran la continuidad del negocio. Por eso, nuestro departamento de Seguros vela porque todos los activos de Diamante tengan una cobertura suficiente y real, incluso la materia prima que producimos se encuentra asegurada a valor de venta, junto con nuestras embarcaciones, plantas, oficinas y nuestro personal en cada puesto.

Seguros patrimoniales

Los activos de la empresa se encuentran debidamente cubiertos frente a siniestros, actos delincuenciales y/o de deshonestidad bajo un programa de seguros contratado con la empresa Rimac Seguros que contempla pólizas de:

- Multiriesgo
- 3D
- Responsabilidad Civil
- Transporte
- Brevete
- Vehículos
- SOAT
- Cascos Pesqueros
- Cascos Chatas

Seguro de Crédito - Secrex

Nos protege ante pérdidas por falta de pago de proveedores nacionales y/o extranjeros previamente declarados.

Seguros por declaraciones mensuales

Nuestros productos terminados (harina, aceite y consumo humano directo) y nuestras importaciones son asegurados mediante declaraciones mensuales.

Seguros para el personal

Por tercer año consecutivo, hemos renovado la EPS sin incrementar los descuentos al personal, el cual incluye el seguro Oncosalud Plus. En 2018, contamos con 563 asegurados afiliados a la EPS (221 titulares y 342 dependientes). Además, en el mes de agosto, en coordinación con MEDEX, se re realizó el Chequeo Médico Preventivo Anual.

Indemnizaciones cobradas al seguro

VEHÍCULOS	
CAMIONETA HI LUX ATQ-843	US\$ 1,238.26
CAMIONETA TOYOTA F4N-832	US\$ 17,291.60
TOTAL	US\$ 18,529.86

IMPORTACIONES	
FALTANTE MERCADERÍA	US\$ 1,134.93
TOTAL	US\$ 1,134.93

CHATA	
SINIESTRO MANGUERON CHATA PIQUERO	US\$ 6,587.81
TOTAL	US\$ 6,587.81

CASCOS PESQUEROS	
DAÑOS POR VARADO EP POLAR VII	US\$ 120,313.71
INCENDIO SALA MÁQUINAS POLAR III	US\$ 73,237.72
SONAR SIMRAD EP CONSTANZA	US\$104,328.00
HUNDIMIENTO POLAR II	US\$ 2'180,000.00
PERTENENCIAS TRIPULANTES POLAR II	US\$ 17,500.00
TOTAL	US\$ 2'495,379.43

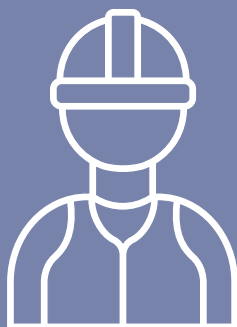
Durante 2018, hemos logrado recuperar la suma de US\$ 2,521,632.03, producto de diversos siniestros.

Accidentes fatales	0
Discapacitantes permanentes	0
Enfermedades laborales	0

90% de trabajadores
capacitados



100% de no conformidades
levantadas



26 ejercicios de simulacros
en plantas y oficinas

427 charlas internas
para tripulantes

206 charlas internas para
personal en plantas



Legal, compromiso normativo

Nuestra política de cumplimiento legal es una prioridad que se enfoca en el acatamiento irrestricto de toda la normatividad vigente emitida por los organismos reguladores del Estado. La Gerencia Legal brinda permanente asesoría a la Gerencia General y a las demás áreas organizacio-

nales, con el fin de que se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes para nuestra industria y se supervisen las acciones administrativas para el cumplimiento correcto e irrestricto de los derechos laborales de nuestros trabajadores y obreros.



En 2018, logramos una adecuada defensa de los intereses legales de nuestra organización en el 90% de los procedimientos administrativos y judiciales que se han desarrollado durante el presente ejercicio. Dentro de este contexto, y en razón a

la vigencia de los D.S. N° 006-2018-PRODUCE y D.S. N° 017-2017-PRODUCE, la Gerencia Legal ha logrado reducir las contingencias administrativas y judiciales provenientes de multas administrativas de Produce de S/ 22'469,160.33 a S/ 9'212,355.73.

Constante coordinación con:

- Produce
- Digesa
- ANA
- OEFA
- Minam
- Sanipes
- ITP
- Municipalidades
- Capitanías
- Otros organismos de control

Buscamos lograr el mejor desempeño administrativo de nuestras licencias pesqueras, el activo intangible más importante de nuestra empresa.

Gestión legal en:

- Elaboración, revisión y supervisión de contratos comerciales para todas las áreas que lo requieran.
- Procedimientos administrativos de obtención de autorizaciones.
- Procesos sancionatorios con respecto de las actividades desarrolladas en las áreas principalmente de Producción y Flota,
- Procedimientos judiciales para la defensa de los intereses de la empresa.





Capítulo 5

INNOVAMOS



Desarrollos innovadores para
diversificar y asegurar nuestra calidad

Innovación y calidad, frente estratégico

La mejora continua nos permite descubrir e implementar aquellas estrategias medulares que surgen del propio crecimiento de la empresa y de los retos y desafíos que nos imponen los nuevos tiempos. Es por eso que, en 2018, creamos la Gerencia de Innovación y Calidad, con el objetivo de fortalecer un frente estratégico que ha venido creciendo año a año y que afianzará el desarrollo de nuevas soluciones dirigidas a transformar la industria.

Innovación y Calidad es una gerencia transversal que trabaja de la mano con Flota, Producción y también Comercial, pues las investigaciones se alinean a partir de las necesidades comerciales y las tendencias que se identifiquen en el mercado. Buscamos identificar las oportunidades de mejora en los procesos productivos y estar alineados a la estrategia corporativa, a mediano y largo plazo. Es una sucesión de iniciativas de investigación que contribuyen a diversificar productos y mercados.

Creamos la Gerencia de
Innovación y Calidad para
fortalecer el desarrollo
de soluciones dirigidas a
transformar la industria.



Innovación en CHI

- Nos adjudicaron tres proyectos financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), cuya ejecución ya hemos iniciado. Estos proyectos fueron presentados de manera conjunta con algunos de nuestros socios en investigación, como son la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad de Lima y el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y abarcaron temas de alta relevancia como la mejora de procesos asociados a la harina de pescado, la reivindicación de las propiedades de nuestros aditivos para la alimentación animal y el desarrollo de ingredientes marinos innovadores de alto valor nutricional para el consumo humano directo, a partir de anchoveta.
- Iniciamos, junto con la Universidad Nacional Agraria La Molina, la primera fase de un proyecto para transformar y dar valor agregado a los sólidos recuperados a partir del agua de bombeo de pescado desde las embarcaciones a las plantas, utilizando procesos biológicos que no solo buscan utilizar de manera más eficiente nuestros recursos y subproductos, sino también diversificar nuestros mercados en otros sectores productivos.
- Continuamos los esfuerzos por identificar antioxidantes alternativos a la etoxiquina, tanto naturales como sintéticos. De manera conjunta con las empresas pesqueras agremiadas en la Sociedad Nacional de Pesquería, se llevaron a cabo pruebas a escala industrial para probar la efectividad de diversos antioxidantes. Los resultados de estas pruebas serán presentados a la Organización de Naciones Unidas a través de la IFFO, con la finalidad de validarlos como antioxidantes seguros para el comercio internacional de harina de pescado.
- Iniciamos un trabajo de manera directa con la IFFO para armonizar el código de carga a granel (IMSBC) con el código de carga en sacos (IMDG), de manera que la harina se embarque bajo los mismos criterios y niveles de seguridad, independientemente del tipo de embalaje o forma de transporte.

- Durante las dos temporadas de pesca, ejecutamos la fase experimental de un proyecto para automatizar el proceso de secado de harina de pescado. El proyecto, financiado por Innóvate Perú, y ejecutado en conjunto con la Universidad de Piura, logró estabilizar de manera efectiva la humedad de la harina a través del control automático del flujo de vapor, lo que impacta positivamente en los costos de producción.

- Apoyamos con el monitoreo de la calidad de la pesca y la harina producida y participamos activamente en la gestión ante SANIPES de diversos asuntos sanitarios, tales como el levantamiento de observaciones por parte de la Comunidad Europea al aceite crudo de pescado para consumo humano directo.

Formamos parte de:

- Comité revisor de la norma Codex de aceite de pescado para CHD, aprobado en Ginebra.
- Comité sectorial para el tema de infestación de Anisakis en productos pesqueros (fresco, conservas y congelado).
- Comité sectorial para la revisión del estándar de piensos propuesto por el Aquaculture Stewardship Council (ASC).



Con el proyecto PNIPA, utilizamos envases flexibles esterilizables para la fabricación de productos con alto valor agregado.



Enfatizamos el desarrollo de productos reestructurados.

Innovación en CHD

- En concordancia con la política de aprovechamiento integral de los subproductos de las líneas principales de producción, enfatizamos el desarrollo de productos reestructurados, utilizando como materia prima el raspado, perfilado y pulpa de perico para la producción de distintas variedades de nuggets.
- En la línea de snacks, dimos los primeros pasos para el desarrollo de productos dirigidos a niños y jóvenes, tales como hojuelas saborizadas y barras energéticas.
- En concordancia con la política de mejora continua, probamos distintas materias primas tales como lisa y falso volador para la elaboración de productos previamente desarrollados tales como jamón y jamonada,
- Participamos del Proyecto PNIPA, cuyo propósito es usar envases flexibles esterilizables para la fabricación de productos pesqueros de alto valor agregado, para ser aprovechados por zonas alejadas que requieren cadena de frío.



Comenzamos a desarrollar productos dirigidos a niños y jóvenes.

Certificaciones gestionadas

- ✓ Logramos recertificar los sistemas internacionales de **inocuidad, calidad, seguridad, sostenibilidad de recurso, y protección medio ambiental** que nos permitirán ingresar a nuevos mercados.
- ✓ Fuimos una de las primeras empresas pesqueras en obtener la certificación IFFO RS versión 02.
- ✓ La Planta Pisco recertificó en ISO 14001:2015 **presentando ninguna no conformidad**.
- ✓ La Planta de Congelado **obtuvo la máxima calificación de Calidad** para la norma BRC Food obteniendo una calificación de AA.

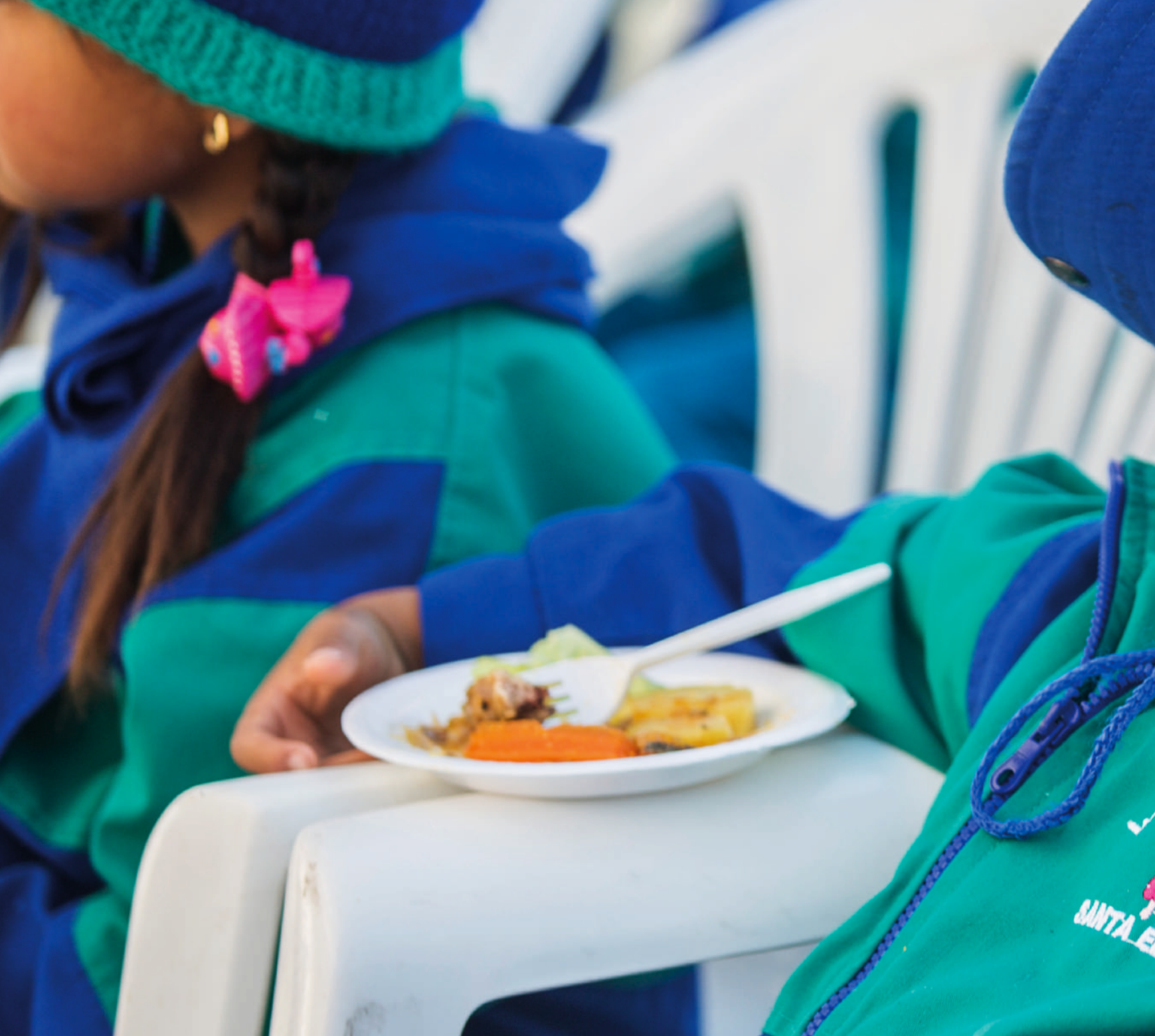
	GMP + B2	IFFO	BASC	HACCP	ISO 14001	BRC	FRIEND OF THE SEA
PLANTAS							
MALABRIGO	✓	✓	✓				✓
SUPE	✓	✓	✓				✓
CALLAO CHI	✓	✓	✓				✓
CALLAO CHD			✓	✓		✓	✓
PISCO	✓	✓	✓		✓		✓
MOLLENDON	✓	✓	✓				✓

Gestión ambiental

La innovación es una estrategia clave para el manejo responsable del medioambiente. Por eso, nuestra gestión de efluentes industriales nos permitió no solo cumplir con los límites máximos permisibles establecidos por D. S. 010-2018-PRODUCE, sino también obtener incrementos de productividad, por la mayor recuperación de sólidos y grasas que son aprovechados en el proceso productivo.

Asimismo, cumplimos con los LMP y ECAs correspondiente a emisiones atmosféricas, calidad de aire y ruido ambiental, y todas nuestras plantas de producción se mantienen inscritas en el Registro de Buenas Prácticas del OEFA. Finalmente, PRODUCE aprobó los Informes Técnicos Sustentatorios de las dos plantas de Callao, Malabrigo, Pisco y Supe por innovación tecnológica y mejora de proceso. Estos logros reafirman nuestro compromiso de crecimiento sostenible y diferenciador.





Capítulo 6

CONTRIBUIMOS



Creando mejores hábitos alimenticios y
promoviendo el desarrollo de nuestra gente

Nuestros Tambos Pesqueros Diamante se consolidan



La misión de responsabilidad social que asumimos hace cinco años al diseñar y poner en pie nuestros Tambos Pesqueros Diamante en las alturas peruanas ha ido cumpliendo metas y sueños celebrados por todos los que hacemos posible esta iniciativa.

Nos sentimos satisfechos de llevar adelante un proyecto diferenciador que se enfoca en las poblaciones vulne-

rables de la sierra peruana. Contribuir a romper las barreras geográficas y de oportunidades para impactar positivamente en la nutrición de nuestros niños y niñas, y en el desarrollo de nuestras mujeres nos llena de orgullo y nos impulsa a redoblar esfuerzos y capacidades.

Cómo surge nuestro sueño

Comenzamos a soñar nuestros Tambos allá por el año 2012. Visitamos los departamentos de Ayacucho y Huánuco, y encontramos un panorama desafiante, ya que existían altos niveles de desnutrición infantil, índices bajos de crecimiento y desarrollo, anemia en gestantes y menores, y muy poco consumo de pescado. El camino era claro: contribuir a vencer esta situación de vulnerabilidad.

Luego de dos años de conocer profundamente la vida y desafíos de estas comunidades a través de visitas constantes y capacitaciones en nutrición, salud y difusión de saberes gastronómicos, en 2014, estuvimos listos para implementar nuestro proyecto. Construimos cinco tambos

en Ayacucho (Santa Elena, Señor de la Picota, Nazarenas, Carmen Alto y Miraflores) y cinco tambos en Huánuco (Leoncio Prado, Llicua, Acomayo, Loma Blanca y Molino), los cuales funcionan los siete días de la semana. Ahora, más de 2,500 familias consumen mensualmente pescado adquirido en los Tambos Pesqueros Diamante.

Nuestro modelo de inversión busca mejorar la nutrición de gestantes, lactantes, y niños y niñas hasta los 36 meses de edad de nuestras zonas de influencia. Pero nuestro impacto trasciende este primer objetivo: la meta crucial es lograr nuevos mercados con responsabilidad social.

Generar valor a la empresa y generar bienestar a la sociedad

- Incrementar el consumo per cápita de pescado marino rico en omega-3 en las zonas altoandinas.
- Prevenir la desnutrición crónica infantil y la anemia en niños, niñas y gestantes.
- Promover el empoderamiento de las mujeres brindándoles oportunidades de crecimiento, potenciando sus capacidades e insertándolas en la dinámica económica de sus familias y comunidades.



Avanzando a paso firme

Hoy podemos mirar atrás y ver que estos cinco años de trabajo constante nos han servido para avanzar significativamente en la consecución de nuestras metas. Hemos creado una comunidad sólida cada vez más autosuficiente y con

mejores hábitos y estilos de vida. Nuestras coordinadoras y promotoras llevan a cabo una labor crucial que impacta no solo en los niños y niñas de sus comunidades sino también en su crecimiento personal y el de sus familias.

Emprendimiento comunitario

Inspirados en nuestra cultura andina milenaria, entendemos que, poniendo juntos el hombro, podemos construir todos nuestros sueños. Por eso, nuestros Tambos Pesqueros Diamante son también oportunidades para unir fuerzas y emprender en comunidad.



Este 2018:

- **Capacitamos a 50 mujeres líderes de sus comunidades en el manejo de productos, emprendimiento, nutrición y salud.** Se dictaron 6 talleres generales y módulos del Taller de Ayuda Mutua, con un total de 500 horas-hombre de capacitación.
- **Gestionamos para que el Centro de Emergencia Mujer** las capacitara en talleres sobre violencia contra la mujer (identificación de tipos de agresiones y búsqueda de una relación de pareja libre de violencia).

- **En Huánuco:** sobresalió el Taller sobre **Derechos de la Mujer y la Familia**, dictado para **sensibilizar a las mujeres a no ser violentadas y conocer procedimientos de ayuda** y las instituciones protectoras.

- **En Ayacucho:** sobresalió el Taller **Contra la Violencia hacia la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar**, en el que intervino el gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Asimismo, 4 horas a la semana, **se dictaron talleres de Ayuda Mutua** (módulos) en grupos reducidos para que sean experiencias más personales.



Promoción y marketing responsable

La mayoría de clientes de nuestros Tambos Pesqueros Diamante son mujeres amas de casa. Este año, recibieron bolsas con información del servicio nacional gratuito de la LÍNEA 100, que atiende las 24 horas del día a mujeres en casos de violencia.

Intervenciones comunitarias

Realizadas en cada tambo, mediante actividades lúdicas que permitieron interactuar con los clientes para visibilizar y reflexionar sobre el problema de la violencia familiar y de género.

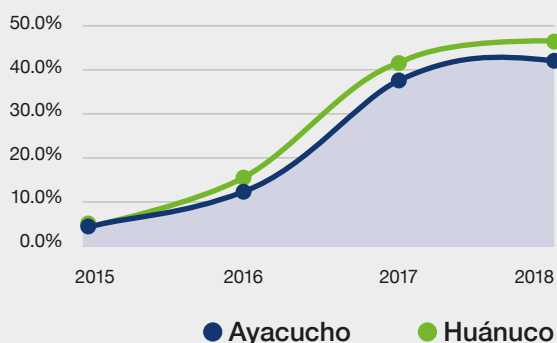
Pronunciamento

Mediante un pasacalle, las promotoras, equipo regional, clientes de nuestros tambos, gestantes, lactantes y niños hasta los 3 años (GLA), sus familiares y amigos, y otras organizaciones se unieron en un pasacalle con mensajes para evitar y contrarrestar cualquier tipo de violencia contra la mujer.

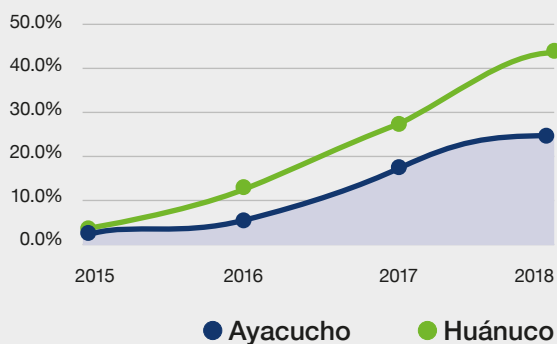
Consumo de pescado

Cuando llegamos por primera vez a las zonas, la gente no consumía pescado marino, muchos nunca lo habían probado. El consumo per cápita de este nutriente era apenas de 2.5 kg y el producto era costoso (S/ 9.00 por kilo). Hoy, a 2018, las cifras son otras.

Consumo de pescado dos veces por semana en TPD Ayacucho y Huánuco 2015-2018



Consumo de pescado tres veces por semana en TPD Ayacucho y Huánuco 2015-2018



Este 2018:

- **Consumo de pescado de 2 a 3 veces por semana** alcanza el 68% de los clientes encuestados en Ayacucho y 88%, en Huánuco.

- **704,010 kg de pescado consumido** durante la ejecución del proyecto en zonas donde el consumo inicial era de 0 kg.

- **Tambos Pesqueros Diamante** cuenta con el mayor nivel de recordación y posicionamiento respecto a su competencia en la población de Ayacucho y Huánuco.

Nutrición y salud

La poblaciones con las que interactuamos en los tambos, muchas veces, conviven en entornos de vulnerabilidad desafiante. Debido a estas condiciones, su nutrición y salud no son atendidas óptimamente. Por eso, nuestra propuesta de responsabilidad social es diferenciadora. Hace cinco años, 52% de los niños y niñas y 43% de las gestantes tenían anemia, 30% de los niños y niñas estaban desnutridos, y 15% de los recién nacidos no superaban los 2.5 kg de peso. Urgía hacer algo para cambiar esta realidad. Hoy podemos celebrar estos logros:

Frecuencia 2 veces por semana	2015	2016	2017	2018
Ayacucho	5%	15%	39%	42%
Huánuco	5%	12%	41%	44%

Frecuencia 3 veces por semana	2015	2016	2017	2018
Ayacucho	1%	6%	19%	26%
Huánuco	2%	12%	29%	43%

Este 2018:

• **81% de los beneficiarios son conscientes del valor nutricional del pescado** en su dieta habitual, gracias a las constantes capacitaciones brindadas.

• **8 de cada 10 usuarias** de los Tambos Pesqueros Diamante **aprendieron a cocinar recetas nuevas, sabrosas y nutritivas** con pescado.

• **Participamos activamente** en la Campaña Nacional de Lucha contra la Anemia.

A 2018, Tambos Pesqueros Diamante ha promovido el consumo de 704,010 kg de pescado en zonas donde el consumo inicial era de 0 kg.



Todavía hacemos más

Estamos convencidos de que el valor que genera nuestra iniciativa Tambos Pesqueros Diamante contribuye significativamente con el bienestar de quienes más lo necesitan. Lo comprobamos día a día. Por eso, nuestra labor también se enfoca en pensar y definir estrategias de difusión y fortalecimiento de nuestra propuesta para asegurar su continuidad e impacto. El año 2018, realizamos una labor importante para difundir y crear alianzas estratégicas.



- Conseguimos alianzas con el **Centro de Emergencia Mujer (CEM)** de Ayacucho y Huánuco, y con la **Facultad de Gestión y Alta Dirección PUCP**.
- **Realizamos un estudio de posicionamiento** en alianza con el programa de Voluntariado de la Sociedad Nacional de Pesquería.
- **Llevamos el Programa de Voluntariado Corporativo a Tambos Pesqueros Diamante, el cual contó con la** participación de colaboradores de las áreas de Calidad y Medio Ambiente, Marketing, Salud Ocupacional y Finanzas.
- Realizamos presentaciones en la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos** y en la **Universidad Nacional Agraria La Molina**.
- Recibimos la visita de alumnos de la escuela de negocios francesa **KEDGE Business School**.
- Participamos en el **Festival Internacional de Innovación Social ffiS Lima 2018**.



Capítulo 7

INFORMACIÓN FINANCIERA



Desarrollo paralelo de nuestra
producción para continuar creciendo

Gestión financiera

La gestión 2018 ha sido positiva y estimulante desde varios frentes. Este año, el desarrollo de nuestras operaciones ha sido marcada por cambios importantes en la recuperación de los niveles de pesca de anchoveta y, por ende, en los volúmenes de producción de harina y aceite de pescado, lo cual impactó en la generación de un EBITDA ascendente a US\$ 60.9 millones al cierre del ejercicio, con un nivel de inventarios de productos terminados de 46,874 TM de harina y 7,812 TM de aceite de pescado, volúmenes que terminaremos de despachar durante el primer trimestre del año entrante, con la consiguiente generación de EBITDA incremental en dicho periodo.

De este modo, el nivel de apalancamiento financiero, el cual se mide como el ratio entre la deuda de mediano plazo respecto el EBITDA, se reduce a 2.0x. Por su parte, la utilidad neta asciende a US\$ 16.54 millones, equivalente a un margen neto de 7.4% con un nivel de ventas netas de US\$ 221.8 millones.

En cuanto a la composición de las ventas por unidad de negocio, el Consumo Humano Indirecto contribuyó con el 90.5% de los ingresos con un aporte al EBITDA ascendente a US\$ 67.1 millones mientras que el Consumo Humano Directo, juntamente con otros servicios, lo hizo con el 9.5% restante, con una contribución positiva ascendente a US\$ 3.9 millones.

Con relación a los volúmenes de venta, al cierre de 2018, se despacharon 113,417 TM de harina y 15,326 TM de aceite; en lo concerniente a los productos para Consumo Humano Directo, debemos resaltar las 174,229 cajas de conserva vendidas, así como las 7,377TM de congelado y las 7,120 TM de pescado fresco.

Culminamos el ejercicio 2018 con un Activo Total de US\$ 480.4 millones y un Patrimonio ascendente a US\$ 185.1 millones, equivalentes a un ROA y ROE de 3.4% y 8.9% respectivamente (-5.2% y -13.7% en el 2017). Debemos resaltar la recuperación en el nivel patrimonial de US\$ 168.24 millones en 2017 a US\$ 185.1 millones en 2018, como consecuencia de la generación de utilidades del periodo.

Por último, continuamos consolidando nuestro programa de inversiones con el objetivo de asegurar nuestra capacidad y eficiencia operativa en pesca y procesamiento. Así, realizamos inversiones por US\$ 15.5 millones, reflejadas en adiciones de nuestro activo fijo y de los cuales US\$ 3.7 millones corresponden maquinaria y equipo. US\$ 3.3 millones a embarcaciones pesqueras, US\$ 1.6 millones a redes de pesca y US\$ 6.9 millones a trabajos actualmente en curso.

Ventas netas en miles de dólares americanos

	2018 US\$ (000)	2017 US\$ (000)
Harina de pescado	174,290	149,433
Aceite de pescado y concentrado de soluble	26,538	15,993
Pescado congelado	9,885	12,530
Conservas de pescado	4,911	5,154
Pescado fresco	4,380	4,033
Otros	1,805	1,504
	221,809	188,647

Este año realizamos inversiones por US\$ 15.5 millones, reflejadas en adiciones de nuestro activo fijo por US\$ 3.7 millones para maquinaria y equipo, US\$ 3.3 millones para embarcaciones pesqueras, US\$ 1.6 millones para redes de pesca y US\$ 6.9 millones para trabajos actualmente en curso.



Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes



Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiaria para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiaria. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
21 de marzo de 2019

Paredes, Buzza & Asociados

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Daniel Carpio', is written over a horizontal line.

Daniel Carpio
C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	11,242	25,897
Fondos restringidos		386	205
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	8	17,620	5,061
Inventarios, neto	9	62,053	19,555
Crédito fiscal por IGV	27(e)	8,535	4,211
Impuesto a la renta		2,044	4,877
Gastos pagados por anticipado		977	1,884
		<u>102,857</u>	<u>61,690</u>
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	10(i)	1,638	-
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	10	240,119	250,030
Intangibles, neto	11	122,152	121,818
Crédito mercantil	11	13,426	13,426
Otros activos		251	243
		<u>377,586</u>	<u>385,517</u>
Total activo		<u>480,443</u>	<u>447,207</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

	Nota	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios a corto plazo	12	71,301	51,388
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	31,472	14,411
Obligaciones financieras a largo plazo	14	24,530	19,281
Participación de los trabajadores		1,339	-
		<u>128,642</u>	<u>85,080</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	920	3,601
Obligaciones financieras a largo plazo	14	92,101	116,620
Provisiones para contingencias	15	4,707	8,357
Instrumentos financieros derivados de cobertura	16	1,668	1,446
Pasivo neto por impuesto a la renta diferido	17	67,352	63,903
		<u>166,748</u>	<u>193,927</u>
Total pasivo		<u>295,390</u>	<u>279,007</u>
Patrimonio neto	18		
Capital emitido		104,977	104,977
Reserva legal		6,231	4,228
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura		1,761	1,430
Resultados acumulados		<u>72,084</u>	<u>57,565</u>
Total patrimonio neto		<u>185,053</u>	<u>168,200</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>480,443</u>	<u>447,207</u>

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 US\$(000)	2017 US\$(000) Nota 3(r)
Ventas netas	19	221,809	188,647
Costo de ventas	20	(160,993)	(178,963)
Costo de distribución	21	(12,563)	(11,469)
Utilidad (pérdida) bruta		<u>48,253</u>	<u>(1,785)</u>
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	22	(9,278)	(8,316)
Otros ingresos	24	10,466	4,959
Otros gastos	24	(15,240)	(18,075)
Total gastos operacionales		<u>(14,052)</u>	<u>(21,432)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		<u>34,201</u>	<u>(23,217)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros		169	167
Costos financieros	25	(10,764)	(10,032)
Ganancia neta por diferencia en cambio	6	334	1,163
Total otros gastos, neto		<u>(10,261)</u>	<u>(8,702)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		<u>23,940</u>	<u>(31,919)</u>
Impuesto a la renta	17(b)	(7,418)	8,809
Utilidad (pérdida) neta		<u>16,522</u>	<u>(23,110)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Utilidad (pérdida) neta		<u>16,522</u>	<u>(23,110)</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura	16	470	2,217
Impuesto a la renta diferido	17	<u>(139)</u>	<u>(654)</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, neto de impuesto a la renta diferido		<u>331</u>	<u>1,563</u>
Total resultado integral		<u>16,853</u>	<u>(21,547)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Número de acciones (en miles)	Capital emitido US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2017	624,744	104,977
Pérdida neta	-	-
Otros resultados integrales del año	-	-
Total resultados integrales del año	-	-
Otros	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	624,744	104,977
Utilidad neta	-	-
Otros resultados integrales del año	-	-
Total resultados integrales del año	-	-
Constitución de reserva legal	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	624,744	104,977

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Reserva legal US\$(000)	Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
4,228	(133)	80,680	189,752
-	-	(23,110)	(23,110)
-	1,563	-	1,563
-	1,563	(23,110)	(21,547)
-	-	(5)	(5)
4,228	1,430	57,565	168,200
-	-	16,522	16,522
-	331	-	331
-	331	16,522	16,853
2,003	-	(2,003)	-
6,231	1,761	72,084	185,053

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza por ventas a clientes	208,816	207,247
Pago a proveedores	(146,344)	(131,414)
Pago al personal	(49,582)	(40,693)
Pago de intereses y comisiones bancarias	(10,660)	(9,827)
Pago de otros impuestos	(23,658)	(21,936)
Pago de impuesto a la renta	(1,275)	(1,077)
Recupero de IGV	21,138	21,293
Otros cobros	5,462	5,297
Otros pagos	(3,459)	(1,426)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	438	27,464
Actividades de inversión		
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	(13,805)	(14,792)
Venta de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	47	51
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	(3,383)	-
Cobranzas de préstamos otorgados a empresas relacionadas	2,572	2,080
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(14,569)	(12,661)
Actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios y obligaciones financieras	279,693	286,259
Pago de préstamos bancarios y obligaciones financieras	(280,791)	(282,963)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de (utilizados en) las actividades de financiamiento	(1,098)	3,296
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	(15,229)	18,099
Diferencia en cambio neta del efectivo y equivalentes de efectivo	574	(592)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	25,897	8,390
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11,242	25,897
Actividades que no generaron flujos de efectivo		
Estimación por desvalorización de inventarios	1,938	9,890
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	1,741	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

1. Identificación y actividad económica de la Compañía y Subsidiaria

(a) Identificación -

Pesquera Diamante S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Lima el 9 de agosto de 1993.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el domicilio legal de la Compañía es Calle Amador Merino Reyna 307, pisos 12 y 13, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía y Pesquera Costa Sol S.A.C. (en adelante "la Subsidiaria") se dedica a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado, a la elaboración de conservas de pescado, y a la venta directa de pescado fresco y congelado; así como a la comercialización de estos productos tanto en el mercado nacional como en el exterior.

Para este fin, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cuenta con una flota de 29 embarcaciones pesqueras de cerco y 6 plantas industriales de harina y aceite de pescado. Las plantas industriales de harina y aceite de pescado se encuentran ubicadas en Malabrigo, Samanco, Supe, Provincia Constitucional del Callao, Pisco y Mollendo. Por otro lado, para la elaboración de pescado congelado, la Compañía cuenta con una planta ubicada en la Provincia Constitucional del Callao.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 8 de marzo de 2019 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre de 2019. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 6 de marzo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y Subsidiaria, en la cual la Compañía posee el 99.99 por ciento de participación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y por los años terminados en esas fechas:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Activos corrientes	1,293	1,946
Activos no corrientes	9,648	9,033
Pasivos corrientes	84	557
Pasivos no corrientes	1,387	1,588
Patrimonio neto	9,470	8,834
Ingresos	2,456	1,948
Utilidad neta	636	514

(d) Marco regulatorio - Las actividades de la Compañía y Subsidiaria están reguladas por el Decreto Ley N°25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE, entidad que además de organizar y centralizar la información estadística, económica y financiera propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas, sobre la base de informes técnicos emitidos por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía y Subsidiaria en el año 2018 fueron de 194 días (257 días en el año 2017).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Asimismo, en marzo y setiembre del año 2009, la Compañía suscribió contratos de garantía de permanencia en el régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción por la totalidad de sus embarcaciones pesqueras, lo cual le garantiza los alcances de las normas indicadas por el plazo de 10 años, el cual vence en el año 2019, plazo que la Gerencia estima que sea renovado. En virtud de dichos contratos, la Compañía debe respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento, y normas complementarias.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, en los años 2018 y 2017, la Compañía ha cumplido con las condiciones de los contratos indicados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La norma establece un aporte social equivalente a US\$1.95 por TM de pescado descargado por un período de 10 años, a un fondo destinado a apoyar la jubilación para los trabajadores que se encuentren afiliados al sistema vigente de pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, dicha provisión se presenta dentro del rubro de cuentas por pagar comerciales y diversas del estado consolidado de situación financiera, ver nota 13.

La LMCE también establece ciertos lineamientos para el desarrollo de las actividades pesqueras. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realiza para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía y Subsidiaria sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.
- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada, quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro de la bolsa (global) de la Compañía y Subsidiaria.
- Es causal de recálculo del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía y Subsidiaria en virtud a que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía y Subsidiaria.

Durante los años 2018 y 2017, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía y Subsidiaria en las zonas norte-centro y sur fue de 8.50 y 8.04 por ciento, respectivamente, y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia de la LMCE.

2. Bases de preparación y presentación
Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y Subsidiaria, excepto por los instrumentos financieros derivados que se presentan y han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.

Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y de la Subsidiaria que ésta controla. Este control se evidencia normalmente cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, más del 50 por ciento de los derechos de voto del capital social de la subsidiaria y es capaz de regir las políticas financieras y operativas de la misma para obtener un beneficio de sus actividades. Las ventas y otras transacciones comunes de importancia entre la Compañía y su Subsidiaria han sido eliminadas, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. No existe interés minoritario debido a que se tiene el control total de la Subsidiaria.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018:

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. Esta norma no tuvo efecto en la Compañía y Subsidiaria, ver nota 3(q).

NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. El efecto de estos cambios se explica en la nota 3(q).

CINIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o cobros recibidos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

para cada pago o cobro recibido de la contraprestación anticipada. Las entidades pueden aplicar la modificación de forma retrospectiva.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos en su alcance que inicialmente se reconocen en o después del:

- (i) comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la interpretación; o
- (ii) comienzo de un período anterior sobre el que se informa presentado como información comparativa en los estados financieros del período de presentación en el que una entidad aplica por primera vez la interpretación.

Esta norma no tuvo efecto en la Compañía y Subsidiaria, ver nota 3(q).

La Compañía y Subsidiaria no han adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero no son efectivas.

3. Resumen de las políticas contables significativas

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, fondos fijos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.
- (b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -
(b.1) Activos financieros -
Reconocimiento y medición inicial -
Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía y Subsidiaria clasificaban los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 como:
 - Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados.
 - Préstamos y cuentas por cobrar (costo amortizado).
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado).
 - Activos financieros disponibles para la venta.

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía y Subsidiaria se comprometen a comprar o vender el activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria mantienen dentro de esta categoría efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria solo mantienen activos medidos al costo amortizado, cuyo registro es como sigue:

Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía y Subsidiaria clasificaban dichos instrumentos como "Préstamos y cuentas por cobrar", los cuales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Ingresos financieros" y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el rubro "Otros gastos", del estado de resultados.

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía y Subsidiaria miden el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar comerciales y diversas al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPP) sobre el monto de capital pendiente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja en cuentas -
Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía y Subsidiaria continuarán reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía y Subsidiaria, reconocerán el activo transferido en base a su involucramiento continuo en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía y Subsidiaria.

(b.2) Deterioro de los activos financieros -

Hasta el 1 de enero de 2018, con la NIC 39 la Compañía y Subsidiaria evaluaban a cada fecha de reporte, si existía alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideraban deteriorados, si y sólo si, existía evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida", entre los cuales tenemos, la evaluación de antigüedad de las cuentas por cobrar, evaluación del riesgo de crédito y evaluación de la relación comercial con el cliente) y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro podía incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A partir del 1 de enero de 2018, con la adopción de la NIIF 9, ha cambiado sustancialmente el método de cálculo de la pérdida por deterioro; reemplazando el enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 a un enfoque de pérdidas esperadas. Sin embargo, de acuerdo a lo indicado en la nota 3(q), al 31 de diciembre de 2018, la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un impacto en la Compañía y Subsidiaria.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

(b.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria mantienen dentro de esta categoría préstamos bancarios a corto plazo, obligaciones financieras a largo plazo y cuentas por pagar comerciales y diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria solo mantienen préstamos y cuentas por pagar, cuyo registro es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(b.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía y Subsidiaria utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (iii) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía y Subsidiaria determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y Subsidiaria han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -
Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (contratos forward, swaps de moneda y swaps de tasa de interés) para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones del tipo de cambio y de la tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable inicialmente y a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Los derivados son presentados como activos financieros cuando el valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable es registrada directamente en el estado consolidado de resultados, excepto por la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo, la cual es reconocida en otros resultados integrales.

Al inicio de la cobertura, la Compañía formalmente designa y documenta la relación de cobertura, así como el objetivo de manejo de riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien o transacción en cobertura, la naturaleza del riesgo que está siendo objeto de la cobertura y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas al compensar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas de manera continua para determinar que han sido altamente efectivas a lo largo de los períodos de reporte.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiaria utilizan operaciones de cobertura que califican en su totalidad como de coberturas de flujos de efectivo.

En las coberturas de flujos de efectivo la porción efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como costos financieros.

Los montos reconocidos como otros resultados integrales se transfieren al estado consolidado de resultados cuando la transacción cubierta afecta resultados, por ejemplo, cuando el ingreso financiero o costo financiero es reconocido.

Clasificación corriente y no corriente -

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectivos se separan en una porción corriente y no corriente en forma consistente con la clasificación de la partida subyacente cubierta.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (monedas distintas al dólar estadounidense) son inicialmente registradas por la Compañía y Subsidiaria a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de su liquidación del estado consolidado de situación financiera y las diferencias de cambio que resultan se registran en el estado consolidado de resultados.

Las partidas no monetarias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

(e) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Productos terminados -
Al costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado diario.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de los últimos tres años, que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencias.

Materias primas y suministros diversos -
Al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(f) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo -

El rubro "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo" se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía y Subsidiaria, dan de baja el componente reemplazado y reconocen el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado consolidado de resultados a medida que se incurren.

Una partida de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, periódicamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios y construcciones	Entre 20 y 50
Embarcaciones pesqueras	Entre 20 y 33
Redes de pesca	Entre 3 y 5
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y Subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía y Subsidiaria obtendrán la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiaria no obtienen sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(h) Intangibles -
Los activos intangibles adquiridos separadamente se miden en el reconocimiento inicial al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Luego de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se mantienen al costo menos la amortización acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si la hubiera.
La vida útil de los activos intangibles se considera como finita o indefinida.
Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante sus vidas útiles económicas y se evalúa el deterioro cuando existe un indicio de que el activo intangible ha perdido valor. El período de amortización para un activo intangible de vida útil finita es revisado al menos una vez al final de cada período de reporte.
Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros vinculados al activo se contabilizan como cambios en el período o método de amortización, según sea apropiado, y son tratados como cambios en los estimados contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gasto consistente con la función de los activos intangibles.
Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se evalúa anualmente la pérdida por deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo.
La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida continúa siendo sustentable. Sino, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se hace de manera prospectiva.
Las ganancias o pérdidas que surgen del retiro de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el activo es retirado.
Permisos de pesca y licencias de producción -
Los permisos de pesca y licencias de producción representan el derecho de pescar en el litoral peruano para cada una de las embarcaciones pesqueras y de procesar harina y aceite de pescado para cada una de las plantas pesqueras. Dichos activos no poseen vencimiento, razón por la cual son considerados activos intangibles de vida útil indefinida y no se amortizan; pero se evalúa anualmente si existe un deterioro, ver párrafo (i) siguiente.
Los permisos de pesca y licencias de producción se miden inicialmente al costo. El costo de los permisos de pesca y licencias de producción adquiridas en combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Crédito mercantil -
El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.
Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía y Subsidiaria que se espera serán beneficiadas con la combinación.
Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.
Software -
Corresponden a licencias y costos directamente relacionados con la implementación de un sistema de procesamiento de información. Estos activos se presentan al costo de adquisición y se amortizan en diez años.
(i) Deterioro de activos no financieros -
A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y Subsidiaria evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía y Subsidiaria estiman el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.
Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.
Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil se realiza una prueba de deterioro por lo menos cada año (al 31 de diciembre). Para los otros activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y Subsidiaria efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los permisos de pesca, licencias de producción y el crédito mercantil no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaria tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía y Subsidiaria espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados. Estos se revelan en notas a los estados financieros consolidados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea probable.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros consolidados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y Subsidiaria y se puedan medir de manera fiable, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y sin incluir los impuestos o gastos. La Compañía y Subsidiaria revisan sus contratos de ingresos a fin de determinar si actúa como titular o agente. La Compañía y Subsidiaria llegaron a la conclusión de que actúa como titular en todos sus convenios de ingresos.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de bienes -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes (una vez prestado el servicio de distribución); para las exportaciones, al momento del embarque.

Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos, ver nota 3(q).

(m) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos.

(n) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El impuesto a la renta corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta, y si los impuestos a las rentas diferidos se relacionan con la misma Autoridad Tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(o) Participación de los Trabajadores -

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente, y es presentada en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Costo de producción", "Gastos administrativos" y "Costo de distribución", como parte del gasto de personal.

(p) Beneficios a los trabajadores -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.

(q) Cambios en las políticas contables y revelaciones -

En estos estados financieros, la Compañía y Subsidiaria han aplicado por primera vez la NIIF 9 y la NIIF 15, efectivas para períodos que comiencen a partir de o después del 1 de enero de 2018, las cuales no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros.

NIIF 9 "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 reemplaza a la NIC 39 para los períodos anuales que comiencen a partir o después del 1 de enero de 2018:

i. Cambios en la clasificación y medición -

Para determinar la categoría de clasificación y medición, la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, sean evaluados en función del test del modelo de negocio y el test de las características de los flujos contractuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Las categorías de medición de los activos financieros de la NIC 39 (valor razonable con cambios en resultados, disponible para venta, mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar) han sido reemplazados por:
- Instrumentos de deuda a costo amortizado.
 - Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
 - Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La contabilización de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida igual que la requerida por la NIC 39, excepto en lo relacionado al tratamiento de las ganancias o pérdidas que surgen del riesgo de crédito propio de una entidad de aquellos pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Estos movimientos se deben presentar en la cuenta de resultados. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria no presentan pasivos definidos a valor razonable con cambios en resultados, razón por la cual no hubo efecto en sus estados financieros consolidados a esas fechas.

ii.

Cambios en el cálculo del deterioro -

La adopción de la NIIF 9 ha cambiado sustancialmente el registro contable del deterioro de activos financieros, pasando de un modelo de pérdida incurrida bajo NIC 39, a un modelo de pérdida esperada bajo NIIF 9. La NIIF 9 requiere que la Compañía y Subsidiaria registren una provisión por pérdida esperada para todos los préstamos y otros activos financieros de deuda que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados. La asignación se basa en las pérdidas esperadas asociadas con la probabilidad de incumplimiento en los próximos doce meses, a menos que se presente un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial. Si el activo financiero cumple con la definición de crédito comprado u originado ("POCI" por sus siglas en inglés) que tiene un deterioro crediticio, la asignación se basa en el cambio de las pérdidas esperadas ("ECL" por sus siglas en inglés) durante toda la vida del activo.

Este cambio no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria debido principalmente a que, por el giro de negocio de la Compañía y Subsidiaria, la mayor parte de sus activos financieros son de muy corto plazo, y sus principales clientes son empresas extranjeras de reconocido prestigio y solvencia que no presentan problemas de capacidad de pago y otorgan cartas de crédito a favor de la Compañía y Subsidiaria; por lo tanto, su probabilidad de incumplimiento es prácticamente nula.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

iii.

Revelaciones de acuerdo con la NIIF 7 -

Para reflejar las diferencias entre la NIIF 9 y la NIC 39, la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" ha sido actualizada para el año que comienza el 1 de enero de 2018. Los cambios incluyen divulgaciones de transición, la información cualitativa y cuantitativa detallada sobre los cálculos de la pérdida esperada, tales como los supuestos y los datos utilizados, las conciliaciones de la pérdida esperada desde la fecha de transición hasta la fecha de cierre de los estados financieros de los activos a los que les aplique.

Los cambios en las revelaciones de la NIIF 7 no han tenido efecto en la Compañía y Subsidiaria debido a que la implementación de la NIIF 9 no tuvo efectos en los estados financieros consolidados tal como se detalla en párrafos anteriores.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" -

La NIIF 15, que reemplazó a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción", fue aplicada por la Compañía y Subsidiaria a partir del 1 de enero de 2018 a todos los contratos con clientes, excepto a los contratos de arrendamientos.

La norma establece un enfoque más sistemático para la medición y el reconocimiento de los ingresos mediante la introducción de un modelo de cinco pasos que rige el reconocimiento de los ingresos. Dicho modelo requiere que la Compañía y Subsidiaria, (i) identifiquen el contrato con el cliente, (ii) identifiquen cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determinen el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asignen la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozcan los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos en relación con el momento en que la Compañía y Subsidiaria reconocen los ingresos o cuando los ingresos deben reconocerse brutos como principal o neto como agente, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de los bienes y su distribución.

En adición a la adopción de la NIIF 15, algunos conceptos han sido reclasificados para tener una coherencia en la presentación de ingresos y gastos, siendo el principal concepto todos los costos asociados a la distribución de los bienes desde los almacenes de la Compañía y Subsidiaria al puerto de embarque (exportaciones), que pasan del rubro "Gastos de ventas" al rubro "Costo de distribución" en el estado consolidado de resultados.

CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" -

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo o pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que resulta de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia de la Compañía y Subsidiaria concluyó que esta interpretación no tuvo efectos en sus estados financieros consolidados.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrán resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren a:

- Estimación por desvalorización de inventarios.
- Estimación por deterioro de activos no financieros.
- Provisiones.
- Provisión para contingencias.
- Impuesto a la renta.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

5. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía y Subsidiaria decidieron no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realiza la Compañía y Subsidiaria, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2018:

NIF 16 "Arrendamientos"

La NIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 "Arrendamientos". La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendamientos: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida, pero no antes de que la entidad aplique la NIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

CINIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias"

La interpretación trata sobre el registro del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios involucren incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos fuera del alcance de la NIC 12, no incluye específicamente requerimientos relacionados con intereses y penalidades asociados con tratamientos tributarios inciertos. La interpretación específicamente trata lo siguiente:

- a) Si una entidad considera tratamientos tributarios inciertos de manera separada.
- b) Los supuestos que una entidad considera para el examen de los tratamientos tributarios por las autoridades tributarias.
- c) Cómo una entidad determina la utilidad imponible (pérdida tributaria), bases imponibles, pérdidas tributarias no usadas, y tasas tributarias.
- d) Cómo una entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad tiene que determinar si considera cada tratamiento tributario incierto de manera separada o junto con uno o más tratamientos tributarios inciertos. Deberá seguirse el enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2019. La Compañía y Subsidiaria aplicarán la interpretación desde su fecha efectiva. En adición, la Compañía y Subsidiaria podrán necesitar establecer procesos y procedimientos para obtener información que sea necesaria para aplicar la interpretación de manera oportuna.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Ciclo de Modificaciones Anuales 2015-2017 (Emitidas en diciembre de 2017) *MC 12 "Impuesto a las Ganancias"*

Las modificaciones clarifican que las consecuencias de impuesto a la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuyibles más que distribuciones a los dueños. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias tributarias de impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otros resultados o patrimonio de acuerdo con donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica estas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite la adopción anticipada. Cuando una entidad adopta por primera vez estas modificaciones, las aplica a las consecuencias tributarias de los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más antiguo. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía y Subsidiaria están alineadas con estas modificaciones, la Compañía y Subsidiaria no esperan efecto alguno sobre sus estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y Subsidiaria están en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros consolidados, así como en las revelaciones en las notas correspondientes.

6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en soles, publicados por esta institución, fueron de US\$0.2968 para la compra y US\$0.2959 para la venta (US\$0.3088 para la compra y US\$0.3082 para la venta al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria tenían los siguientes activos y pasivos en soles:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,630	5,551
Fondos restringidos	1,149	651
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7,006	7,363
Gastos pagados por anticipado	2,911	5,856
Crédito fiscal por IG	28,754	13,541
Impuesto a la renta	6,886	15,799
	<u>50,336</u>	<u>48,761</u>
Pasivos		
Préstamos bancarios a corto plazo	22,594	21,324
Cuentas por pagar comerciales y diversas	62,968	4,173
Obligaciones financieras a largo plazo	57,367	77,283
Operaciones de cobertura (*)	(57,367)	(77,283)
Provisiones para contingencias	15,907	27,112
	<u>101,469</u>	<u>52,609</u>
Posición pasiva, neta	<u>(51,133)</u>	<u>(3,848)</u>

Durante el año 2018, la Compañía registró una ganancia neta por diferencia en cambio de aproximadamente US\$334,000 (US\$ 1,163,000 durante el año 2017), la cual se presenta en el estado consolidado de resultados.

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía posee instrumentos financieros derivados que cubren el riesgo de cambio de sus préstamos a largo plazo en soles que mantiene con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y el Banco de Crédito del Perú S.A.A., ver nota 16.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Depósito a plazo (b)	8,030	12,438
Cuentas corrientes (c)	2,817	13,293
Fondos fijos	395	166
	<u>11,242</u>	<u>25,897</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los depósitos a plazo están denominados en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento original menor a tres meses y pueden ser renovados a su vencimiento. Dichos depósitos se mantienen en bancos locales, los cuales son remunerados a tasas vigentes en el mercado.
- (c) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	14,471	1,478
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, nota 26(b)	811	-
Anticipos a proveedores	721	541
Cuentas por cobrar al personal	666	1,343
Cuentas de cobranza dudosa	393	417
Cuentas por cobrar a entidades financieras	296	-
Armadores pesqueros	201	1,232
Otros	454	467
	<u>18,013</u>	<u>5,478</u>
Menos- Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(393)	(417)
	<u>17,620</u>	<u>5,061</u>

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas principalmente por ventas locales y al exterior, cuyas cobranzas se realizan en su mayoría con cartas de crédito. Dichas cuentas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

- (c) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los años 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Saldo inicial	417	961
Recuperos, nota 24	(24)	(26)
Castigo	-	(518)
Saldo final	<u>393</u>	<u>417</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 97 por ciento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales no se encuentran ni vencidas ni deterioradas (85 por ciento al 31 de diciembre de 2017).

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Productos terminados -		
Harina de pescado	33,989	8,950
Acete de pescado	7,743	260
Pescado congelado	5,456	3,419
Conservas de pescado	4,816	6,016
	<u>52,004</u>	<u>18,645</u>
Suministros	10,903	9,559
Envases y embalajes	1,084	1,241
	<u>63,991</u>	<u>29,445</u>
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios (c)	(1,938)	(9,890)
	<u>62,053</u>	<u>19,555</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha constituido warrants sobre la producción y el stock de harina de pescado, acete de pescado y conservas de pescado, en garantía de los préstamos bancarios a corto plazo.

- (c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Saldo inicial	9,890	-
Estimación del año, nota 20	1,938	9,890
Extornos, nota 20	(9,890)	-
Saldo final	<u>1,938</u>	<u>9,890</u>

- (d) Durante el año 2018, la Compañía castigó suministros y envases y embalajes deteriorados por aproximadamente US\$228,000 (US\$480,000 durante el año 2017) el cual se presenta en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 24.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Edificios y construcciones US\$(000)	Embarcaciones pesqueras US\$(000)	Redes de pesca US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles, enseres y equipos de computo US\$(000)	Unidades por recibir y de reemplazo US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Total US\$(000)
Costo -										
Al 1 de enero de 2017	32,318	44,481	232,677	41,172	246,812	1,616	3,994	2,569	1,704	607,343
Adiciones (b)	-	20	1,858	2,199	1,090	-	132	113	9,381	14,793
Transferencias	-	818	732	113	594	-	-	(410)	(1,847)	-
Ventas y/o retiros (d)	-	(2,241)	(612)	-	(7,183)	(172)	(7)	(427)	(155)	(10,797)
Otros	-	-	-	-	(8)	-	-	-	(194)	(202)
Al 31 de diciembre de 2017	32,318	43,078	234,655	43,484	241,305	1,444	4,119	1,845	8,889	611,137
Adiciones (b)	316	57	3,333	1,598	3,668	139	42	256	6,137	15,546
Transferencias	-	138	3,730	165	4,901	-	120	(43)	(9,011)	-
Reclasificación a propiedades de inversión (f)	(1,062)	(777)	-	-	-	-	-	-	-	(1,839)
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(12,897)	(1,635)	(1,256)	(225)	(119)	-	(9)	(16,141)
Otros	-	-	(303)	-	-	-	-	-	(413)	(716)
Al 31 de diciembre de 2018	31,572	42,496	228,518	43,612	248,618	1,358	4,162	2,058	5,593	607,987
Depreciación acumulada -										
Al 1 de enero de 2017	-	10,985	194,446	2,932	133,952	1,490	2,865	-	-	346,670
Adiciones (c)	-	1,390	5,209	1,170	11,148	85	300	-	-	19,302
Ventas y/o retiros (d)	-	(531)	(86)	-	(4,073)	(172)	(3)	-	-	(4,865)
Al 31 de diciembre de 2017	-	11,844	199,569	4,102	141,027	1,403	3,162	-	-	361,107
Adiciones (c)	-	1,335	5,361	1,409	11,343	32	255	-	-	19,735
Reclasificación a propiedades de inversión (f)	-	(182)	-	-	-	-	-	-	-	(182)
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(10,045)	(1,569)	(834)	(225)	(119)	-	-	(12,792)
Al 31 de diciembre de 2018	-	12,997	194,885	3,942	151,536	1,210	3,298	-	-	367,868
Valor neto en libros -										
Al 31 de diciembre de 2018	31,572	29,499	33,633	39,670	97,082	148	864	2,058	5,593	240,119
Al 31 de diciembre de 2017	32,318	31,234	35,086	39,382	100,278	41	957	1,845	8,889	250,030

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Adiciones del año -
Durante los años 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiarias han efectuado adiciones principalmente en plantas de producción de harina y aceite de pescado y en las embarcaciones pesqueras de cerco.

(c) Distribución de la depreciación del año -
La depreciación de los años 2018 y 2017 ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	19,564	19,044
Gastos administrativos, nota 22	171	258
	<u>19,735</u>	<u>19,302</u>
- (d) Venta y/o retiros de activos -
Durante el año 2018, la Compañía y Subsidiarias dieron de baja ciertos componentes del rubro de "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto", debido a que no iban a continuar siendo utilizados en sus operaciones. El saldo neto de dichos activos ascendió aproximadamente a US\$3,349,000 (US\$5,932,000 durante el año 2017) los cuales se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 24.

(e) Trabajos en curso -
Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a obras en las diversas plantas de harina y aceite de pescado por aproximadamente US\$4,233,000 (US\$5,095,000 al 31 de diciembre de 2017) y en embarcaciones pesqueras por aproximadamente US\$1,360,000 (US\$3,794,000 al 31 de diciembre de 2017). En opinión de la Gerencia, la totalidad de las obras en curso serán culminadas en el transcurso del año 2019.

(f) Activos en arrendamiento y retroarrendamiento financiero -
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene terrenos, embarcaciones y maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento y retroarrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2018, el costo y la depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$25,709,000 y US\$12,287,000, respectivamente (al 31 de diciembre de 2017, el costo y depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$36,834,000 y US\$16,748,000, respectivamente).

(g) Garantías otorgadas -
Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha constituido garantías sobre plantas y embarcaciones por aproximadamente US\$33,134,000 (US\$36,879,000 al 31 de diciembre de 2017). Estas garantías respaldan las operaciones de arrendamiento, retroarrendamiento financiero y préstamos para capital de trabajo a largo plazo, ver nota 14.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Seguros -
La Compañía y Subsidiarias mantienen pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

(i) Propiedades de inversión -
Durante el año 2018, la Compañía transfirió al rubro "Propiedades de inversión" ciertos componentes del rubro "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto" por un costo y depreciación de US\$1,839,000 y US\$182,000, respectivamente, debido a que empezaron a ser arrendados. Asimismo, una vez transferidos, estos activos generaron una depreciación en el año 2018 de US\$19,000.
11. Intangibles, neto y crédito mercantil

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Permisos de pesca (b)	111,191	110,889
Licencias de producción (b)	7,882	7,882
Software (c)	1,698	1,668
Derechos de conexión	1,321	1,319
Patentes	<u>60</u>	<u>60</u>
	<u>122,152</u>	<u>121,818</u>
Crédito mercantil (d)	<u>13,426</u>	<u>13,426</u>

(b) Corresponde a los permisos de pesca y licencias de producción que la Compañía mantiene para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca y las licencias de producción son considerados intangibles de vida útil indefinida, por lo cual no están sujetos a amortización.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía cuenta con 32 permisos de pesca y 7 licencias de producción para sus plantas.

Los permisos de pesca y licencias de producción han sido adquiridos junto con las embarcaciones pesqueras de cerco y plantas industriales de harina y aceite de pescado, mediante procesos de compra y fusiones con otras empresas, y se han determinado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes a la fecha de cada transacción.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) En el año 2018, la amortización de software ascendió a US\$236,000 (US\$223,000 en el año 2017) y es presentado en el rubro "Gastos administrativos" del estado consolidado de resultados, ver nota 22.
- (d) El 31 de mayo de 2007 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de las empresas Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. Asimismo, el 26 de enero de 2012 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de la empresa Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Las adquisiciones de dichas empresas fueron registradas siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a sus estados financieros para reflejar los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de estas adquisiciones, la Compañía reconoció un crédito mercantil de US\$13,081,000 por Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. y otro de US\$345,000 por Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las empresas indicadas se encuentran fusionadas a la Compañía.

(e) Evaluación de deterioro -

Los intangibles de vida útil indefinida son analizados por deterioro asignándolo a una única unidad generadora de efectivo (en adelante "UGE"), que incluye todos los activos asociados a la extracción y producción de harina y aceite de pescado.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para la extracción y producción de harina y aceite de pescado se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y que cubren un período de diez años.

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de descuento antes del impuesto a la renta aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo fue 13.27 por ciento (13.15 por ciento al 31 de diciembre 2017), que es consistente con otras tasas utilizadas en el sector pesquero. Como resultado del análisis, el valor en libros de los intangibles (permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil) de vida útil indefinida no supera el valor en uso determinado.

A continuación, se presentan los principales supuestos sobre los cuales la Gerencia ha basado las proyecciones antes indicadas:

- (i) Precio de la harina y del aceite: La Gerencia asumió un precio de venta constante del año 2018 en adelante, similar al precio promedio del año 2017, en línea con la adopción de una postura conservadora, dado el comportamiento poco predecible de los mercados de "commodities". En opinión de la Gerencia, esto es consistente con las prácticas normales y habituales en materia de proyección de variables relacionadas con la valorización de "commodities".

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Tasa de descuento: El cálculo de las tasas de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y representa el costo promedio del capital. Este promedio considera tanto las deudas como el patrimonio neto. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan interés que la Compañía debe pagar; y el costo del patrimonio neto se basa en el retorno de la inversión que los accionistas de la Compañía esperan obtener.
- (iii) Porcentaje de participación: La Gerencia ha considerado una participación promedio de 12.72 por ciento sobre la pesca global estimada promedio de 4,500,000 TM y 450,000 TM para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente. Dicha participación incluye el PMCE total asignado a las embarcaciones de la Compañía y Subsidiaria, 8.50 y 8.44 por ciento para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente, así como la materia prima adquirida de terceros.

Sensibilidad en los cambios a los supuestos -

Al 31 de diciembre de 2018, una reducción del precio de la harina y el aceite de 9.44 por ciento (24.73 por ciento al 31 de diciembre de 2017), respecto del precio base asumido por la Gerencia generaría un deterioro en la unidad generadora de efectivo de extracción y producción de harina y aceite de pescado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, sería necesario un incremento de la tasa de descuento de 13.27 a 17.28 por ciento, para la generación de un deterioro (incremento de 11.98 a 22.68 por ciento al 31 de diciembre de 2017).

Tomando en cuenta las condiciones de mercado, la Gerencia considera que los supuestos utilizados como base para el análisis son razonables y que las variaciones que se requerirían en las mismas para generar un deterioro no se prevé que ocurran. En consecuencia, no es necesario registrar estimaciones por deterioro al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

12. Préstamos bancarios a corto plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	51,172	16,327
Banco Scotiabank Perú S.A.A.	10,218	-
BBVA Banco Continental S.A.	4,667	8,187
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	4,500	3,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	744	7,874
Banco Santander Perú S.A.	-	10,000
ICBC Perú Bank	-	3,000
Banco General S.A.	-	3,000
	71,301	51,388

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Los préstamos bancarios corresponden a financiamientos a corto plazo para capital de trabajo, se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses, generan intereses a tasas anuales de mercado y están garantizados con warrants y financiamientos pre-embarques.
- (c) En el año 2018, el gasto por intereses generado por los préstamos bancarios a corto plazo ascendió a US\$2,257,000 (US\$1,347,000 en el año 2017) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	19,320	8,841
Remuneraciones por pagar	2,829	1,097
Ministerio de la Producción-PRODUCE (c)	2,460	-
Adeudos previsionales y de seguridad social	1,589	1,113
Fondo de Compensación para el Ordenamiento		
Pesquero - FONCOPEs (d)	1,317	2,842
Tributos por pagar	1,109	177
Intereses por pagar	1,021	926
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, nota 26(b)	1,006	1,643
Provisión por servicios de descarga de materia prima	509	868
Energía eléctrica	165	92
Seguros por pagar	78	71
Otros	989	342
	32,392	18,012
Por vencimiento:		
Corriente	31,472	14,411
No corriente	920	3,601
	32,392	18,012

- (b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales, para la exportación de sus productos terminados y el mantenimiento de sus equipos, así como por la compra de materia prima a armadores pesqueros. Dichos pasivos están denominados en dólares estadounidenses y soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.
- (c) Corresponde al saldo por pagar de las multas con PRODUCE, luego de la reducción en un 59 por ciento, debido a que se acogió al régimen especial según D.S. 006-2018-PRODUCE.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Según lo señalado en el Decreto Legislativo N°1084 del 11 de diciembre del 2008, la Compañía debe realizar aportes al Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero - FONCOPEs, por aquellos trabajadores que formen parte de la flota pesquera destinada a la captura de anchoveta. FONCOPEs es una entidad privada sin fines de lucro encargada de administrar los recursos destinados a difundir y ejecutar los programas de beneficios dirigidos a dichos trabajadores.

14. Obligaciones financieras a largo plazo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Moneda	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Préstamos para capital de trabajo (b)			
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	US\$ y S/	36,410	42,403
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	US\$ y S/	32,883	39,121
DNB Bank	US\$	20,835	25,000
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	13,418	14,000
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	529	952
		104,075	121,476
Arrendamientos y retroarrendamientos financieros (c)			
Banco Santander Perú S.A.	US\$	10,047	11,094
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	US\$	2,509	1,417
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	-	1,914
		12,556	14,425
		116,631	135,901
Por vencimiento:			
Corriente		24,530	19,281
No corriente		92,101	116,620
		116,631	135,901

- (b) De acuerdo con ciertas obligaciones mantenidas con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., Scotiabank Perú S.A.A., Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y DNB Bank, la Compañía debe cumplir compromisos vinculados con la gestión financiera durante todo el período de vigencia de los contratos de préstamos para capital de trabajo celebrados con dichas entidades financieras, los cuales son supervisados por la Gerencia de la Compañía. Dichos compromisos corresponden a resguardos financieros que son de seguimiento trimestral, semestral y anual, y deben ser calculados sobre la base de la información financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía cumple con dichos resguardos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Los pagos futuros mínimos por los arrendamientos y retroarrendamientos financieros y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	2018		2017	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)
Dentro de un año	3,511	2,812	3,334	2,536
Después de un año pero no más de cinco años	10,890	9,744	13,520	11,889
Total de pagos mínimos	14,401	12,556	16,854	14,425
Menos - Intereses	(1,845)	-	(2,429)	-
Valor actual de los pagos mínimos	12,556	12,556	14,425	14,425

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la parte no corriente de las obligaciones financieras a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

Año de vencimiento	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
2019	-	25,424
2020	24,197	24,471
2021	25,819	25,676
2022	23,209	22,848
2023 en adelante	18,876	18,201
	92,101	116,620

(e) En el año 2018, el gasto por intereses generado por operaciones de préstamos para capital de trabajo y arrendamientos y retroarrendamientos financieros ascendió a US\$6,894,000 y US\$966,000 respectivamente (US\$6,636,000 y US\$973,000 en el año 2017, respectivamente) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Provisiones para contingencias

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Procesos administrativos US\$(000)	Procesos tributarios US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2017	8,952	147	9,099
Adiciones (b)	1,120	-	1,120
Pagos	(1,073)	-	(1,073)
Diferencia en cambio	(782)	(7)	(789)
Al 31 de diciembre de 2017	8,217	140	8,357
Adiciones (b)	2,732	-	2,732
Pagos	(926)	-	(926)
Reclasificación PRODUCE	(1,228)	-	(1,228)
Extornos, nota 24	(3,934)	-	(3,934)
Diferencia en cambio	(289)	(5)	(294)
Al 31 de diciembre de 2018	4,572	135	4,707

(b) Procesos administrativos -
En el año 2018, la Compañía provisionó contingencias administrativas principalmente por multas aplicadas por PRODUCE, multas por procesos laborales y judiciales por un total de US\$2,732,000 (US\$1,120,000 en el año 2017), ver nota 24.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro está conformado por cinco contratos de permuta financiera ("swap") de tasas de interés y dos contratos swap de moneda (seis contratos de swap de tasas de interés y dos contratos swap de moneda al 31 de diciembre de 2017) designados como cobertura de flujos de efectivo y registrados a su valor razonable. El detalle de estas operaciones es el siguiente:

Contraparte	Monto de referencia US\$(000)	Vencimiento	Valor razonable	
			2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Swap de moneda (USD/PEN)				
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	20,000	Setiembre 2021	1.474	1.555
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	20,000	Octubre 2021	713	158
Swap de tasas de interés (Libor/Fija)				
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	-	Febrero 2023	(205)	(138)
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	750	Setiembre 2023	(163)	(110)
BBVA - Banco Continental S.A.	24,738	Noviembre 2020	(88)	14
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	15,833	Noviembre 2020	(53)	(22)
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	15,833	Noviembre 2020	(10)	(3)
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	8,750	Diciembre 2018	-	(8)
			<u>1.668</u>	<u>1.446</u>

Los instrumentos financieros derivados concertados por la Compañía tienen por objetivo eliminar la exposición al riesgo de tasa de interés variable y/o al riesgo de tipo de cambio, según sea el caso. Al 31 de diciembre de 2018, éstos se encuentran asociados a cinco operaciones (seis al 31 de diciembre de 2017) de préstamo para capital de trabajo de largo plazo, en todos los casos celebrados con bancos locales. Los financiamientos asociados a los swaps de tasas de interés devengan un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses, el financiamiento asociado al swap de moneda con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank devenga una tasa de interés fija en soles y el financiamiento asociado al swap de moneda con el Banco de Crédito del Perú S.A.A. devenga un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses.

En lo que respecta a los swaps de tasas de interés, la Compañía paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho período y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura, mientras que en el caso de los swaps de moneda, la Compañía intercambia en cada fecha de pago de los intereses y principal del préstamo los flujos en soles (flujos a recibir) por los flujos en dólares estadounidenses (flujos a pagar).

Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como una corrección del costo financiero del período por los préstamos en cobertura. En el año 2018, la Compañía ha reconocido un costo financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente aproximadamente a US\$196,000 (US\$286,000 en el año 2017) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el estado consolidado de resultados integrales. En el año 2018, se ha reconocido en el rubro "Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura" de otros resultados integrales un efecto positivo por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura de aproximadamente US\$470,00 (US\$2,217,000 en el año 2017), el cual se presenta neto del efecto en el impuesto a la renta diferido.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Pasivo neto por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldo al 1 de enero de 2017 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Activo diferido							
Contingencias laborales	-	628	-	628	218	-	846
Estimación por desvalorización de inventarios	-	2,918	-	2,918	(2,346)	-	572
Provisión por vacaciones	293	(1)	-	292	39	-	331
Pérdida tributaria	893	1,696	-	2,589	(2,589)	-	-
	<u>1,186</u>	<u>5,241</u>	<u>-</u>	<u>6,427</u>	<u>(4,678)</u>	<u>-</u>	<u>1,749</u>
Pasivo diferido							
Diferencia en la base tributaria de activos fijos	(26,822)	2,327	-	(24,495)	1,111	-	(23,384)
Valor razonable y efecto por trasiación de activos fijos e intangibles fusionados	(21,324)	-	-	(21,324)	-	-	(21,324)
Costo atribuido y efecto de trasiación de activos fijos	(16,006)	1,595	-	(14,411)	644	-	(13,767)
Depreciación de activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero	(6,169)	(180)	-	(6,349)	462	-	(5,887)
Diferencia en bases de intangibles y existencias y efecto por trasiación	(4,002)	849	-	(3,153)	(849)	-	(4,002)
Valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura	56	-	(654)	(598)	-	(139)	(737)
	<u>(74,267)</u>	<u>4,591</u>	<u>(654)</u>	<u>(70,330)</u>	<u>1,368</u>	<u>(139)</u>	<u>(69,101)</u>
Pasivo diferido neto	<u>(73,081)</u>	<u>9,832</u>	<u>(654)</u>	<u>(63,903)</u>	<u>(3,310)</u>	<u>(139)</u>	<u>(67,352)</u>

(b) El beneficio (gasto) por impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados por los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Corriente, nota 27(d)	(4,108)	(1,023)
Diferido	<u>(3,310)</u>	<u>9,832</u>
	<u>(7,418)</u>	<u>8,809</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c)	A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017:			
		2018	2017	
		US\$(000)	US\$(000)	%
Utilidad (gérdena) antes del impuesto a la renta				
		23,940	(31,919)	(100.00)
	Beneficio (gasto) por impuesto a la renta teórico	(7,062)	9,416	29.50
	Efecto de corrección del impuesto a la renta de años anteriores	-	(624)	(1.95)
	Efecto por trasiación	(671)	1,610	5.04
	Impacto tributario de:			
	- Revaluación de activos filios	-	(516)	(1.62)
	- Multas y otros	355	(202)	(0.63)
	- Provisión por litigios	-	(716)	(2.24)
	- Precios de transferencia	85	(88)	(0.28)
	- Otros gastos no deducibles	(1,332)	(837)	(2.62)
	- Otros ingresos no gravables	1,207	766	2.40
	Beneficio (gasto) por impuesto a la renta	(7,418)	8,809	27.60

18. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital emitido está representado por 624,743,974 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas; las mismas que pertenecen tanto a personas jurídicas domiciliadas como no domiciliadas en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la estructura de participación accionaria de la Compañía y Subsidiaria es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Mayor a 40 por ciento	2	82.00
Hasta 10 por ciento	4	18.00
	6	100.00

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Reserva legal -
De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad distribible de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

19. Ventas netas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018	2017
	US\$(000)	US\$(000)
Harina de pescado	174,290	149,433
Aceite de pescado y concentrado de soluble	26,538	15,993
Pescado congelado	9,885	12,530
Conservas de pescado	4,911	5,154
Pescado fresco	4,380	4,033
Otros	1,805	1,504
	221,809	188,647

(b) Durante el año 2018, se vendieron aproximadamente 113,417 TM y 15,326 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente (104,264 TM y 7,296 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente, durante el año 2017).

En el año 2018, del total de las ventas de la Compañía, el 86 por ciento fueron al exterior (87 por ciento en el año 2017).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados, nota 9	18.645	32.138
Saldo inicial de suministros, envases y embalajes, nota 9	10.800	10.649
Costo de producción:		
- Materias primas e insumos utilizados	92.378	64.821
- Gastos de personal, nota 23(b)	47.465	32.353
- Depreciación, nota 10(c)	19.564	19.044
- Extorno de estimación por desvalorización de inventarios, nota 9(c)	(9.890)	-
- Estimación por desvalorización de inventarios, nota 9(c)	1.938	9.890
- Servicios prestados por terceros y otros	44.084	39.513
Saldo final de productos terminados, nota 9	(52.004)	(18.645)
Saldo final de suministros, envases y embalajes, nota 9	(11.987)	(10.800)
	<u>160.993</u>	<u>178.963</u>

21. Costos de distribución

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Gasto de aduanas	9.959	8.680
Comisiones de terceros	1.033	1.310
Gastos de personal, nota 23(b)	647	630
Otros	924	849
	<u>12.563</u>	<u>11.469</u>

22. Gastos administrativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Gastos de personal, nota 23(b)	5.053	4.128
Servicios prestados por terceros (b)	3.186	3.041
Cargas diversas de gestión	433	415
Depreciación, nota 10(c)	171	258
Amortización, nota 11(c)	236	223
Suministros	150	193
Tributos	49	58
	<u>9.278</u>	<u>8.316</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente al alquiler de las oficinas administrativas, asesoría legal, servicios de transporte y mantenimiento de equipos de oficina.

23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Participación de pesca y otros pagos a tripulantes	19.274	11.163
Remuneración de empleados	9.668	8.866
Seguridad, previsión social y otros	6.618	4.354
Remuneración de obreros	4.501	3.750
Gratificaciones	3.401	3.070
Compensación por tiempo de servicios	3.208	2.432
Vacaciones	2.765	2.338
Participación de utilidades	1.339	-
Otros	<u>2.391</u>	<u>1.138</u>
	<u>53.165</u>	<u>37.111</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con 1.692 trabajadores (1.536 al 31 de diciembre de 2017).

(b) Los gastos de personal de los años 2018 y 2017 han sido distribuidos de la siguiente manera:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	47.465	32.353
Gastos administrativos, nota 22	5.053	4.128
Costos de distribución, nota 21	<u>647</u>	<u>630</u>
	<u>53.165</u>	<u>37.111</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Otros ingresos y gastos
A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Ingresos		
Extorno de contingencias administrativas, nota 15(a)	3,934	-
Reembolso de seguros	2,894	753
Venta de petróleo	2,871	2,592
Ingresos por drawback	252	149
Venta de chatarra	58	12
Enajenación de activo fijo	47	651
Ingresos por alquiler	41	24
Recuperos de estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 8(c)	24	26
Otros	345	752
	<u>10,466</u>	<u>4,959</u>
Gastos		
Costo de activos fijos dados de baja, nota 10(d)	3,349	5,933
Costo de reinstalación de activos fijos	2,759	3,357
Provisión de contingencias administrativas, nota 15(b)	2,732	1,120
Costo de venta de petróleo	2,634	2,443
Multas, produce y sentencia judicial	1,218	1,073
Multas y recargos	531	285
Gastos no deducibles	328	1,616
Castigo de suministros deteriorados, nota 9(d)	228	480
Movimiento de equipos en planta	13	1,094
Costo de enajenación de activos intangibles	-	28
Otros	1,448	646
	<u>15,240</u>	<u>18,075</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Costos financieros
A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Intereses por préstamos para capital de trabajo, nota 14(e)	6,894	6,636
Intereses por préstamos bancarios a corto plazo, nota 12(c)	2,257	1,347
Intereses por arrendamientos y retroarrendamientos financieros, nota 14(e)	966	973
Comisiones y gastos de financiamiento	411	735
Pérdida por instrumentos financieros derivados, nota 16	196	286
Impuesto a las transacciones financieras	40	44
Intereses por contingencias tributarias, nota 27(d)	-	11
	<u>10,764</u>	<u>10,032</u>

26. Transacciones con empresas relacionadas
(a) Durante los años 2018 y 2017, la Compañía y Subsidiaria han efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
Préstamos otorgados -		
Dixbane International Limited	811	-
Inmobiliaria Luberna S.A.C.	2,572	-

(b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía y Subsidiaria mantenían los siguientes saldos con empresas relacionadas:

	2018	2017
	Cuentas por cobrar US\$(000)	Cuentas por cobrar US\$(000)
Diversas		
Dixbane International Limited	811	-
Inmobiliaria Luberna S.A.C.	-	-
	<u>811</u>	<u>-</u>
	Cuentas por pagar US\$(000)	Cuentas por pagar US\$(000)
	<u>1,006</u>	<u>1,643</u>
	<u>1,006</u>	<u>1,643</u>
Por vencimiento:		
Corriente	811	1,000
No corriente	-	643
	<u>811</u>	<u>-</u>
	<u>1,006</u>	<u>1,643</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna.
- (d) Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía por los años 2018 y 2017 ascendió a US\$2,717,000 y US\$2,193,000, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos administrativos" del estado consolidado de resultados.

27. Situación tributaria

- (a) La Compañía y Subsidiaria están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al citado Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será de 5 por ciento.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía y Subsidiaria durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.
- (c) Los períodos abiertos a fiscalización de la Compañía y Subsidiaria por concepto de impuesto a la renta e IGV comprenden los años 2014 en adelante.

(c) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañía y Subsidiaria, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con sus empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios o países de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiaria, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) En el año 2018, la Autoridad Tributaria fiscalizó el impuesto a la renta del año 2015, por el cual la Compañía realizó pagos parciales por S/77,000 y S/2,000 (equivalentes a US\$23,000 y US\$596, respectivamente) correspondientes a multas e intereses, los cuales fueron registrados contra el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados.

En el año 2017, la Autoridad Tributaria fiscalizó el impuesto a la renta del año 2013, por el cual la Compañía realizó pagos parciales por S/2,039,000, S/37,000 y S/824,000 (equivalentes a US\$624,000, US\$11,000 y US\$254,000, respectivamente) correspondientes al tributo omitido, intereses y multas, respectivamente, los cuales fueron registrados contra los rubros "Impuesto a la renta", "Costos financieros" y "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver notas 17 y 25.
- (e) La Compañía cuenta con el beneficio a los exportadores por el Impuesto General a las Ventas relacionado con sus exportaciones. En este sentido, el saldo a favor materia de este beneficio que resulta de los pagos del referido impuesto en las operaciones de compra de la Compañía, puede ser compensado contra el impuesto resultante de sus ventas en el país, impuesto a la renta u otros tributos o solicitar su devolución mediante cheques no negociables.

Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 ascienden aproximadamente a US\$8,535,000 y US\$4,211,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado consolidado de situación financiera. Durante el año 2018, la Compañía y Subsidiaria han recuperado aproximadamente US\$21,138,000 por este concepto (US\$21,293,000 durante el año 2017); los cuales fueron registrados con cargo al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" y abono al rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado consolidado de situación financiera.

La Compañía paga derechos arancelarios en sus importaciones, por lo que está habilitada a solicitar la recuperación del drawback en relación con las exportaciones de conservas y congelado que realizan. Los recuperos relacionados con esta operación son registrados como ingresos del período en el cual se realiza en el rubro "Otros ingresos" en el estado consolidado de resultados de la Compañía y Subsidiaria.
- (f) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
 - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y/o cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

(iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antieiusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se previó un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- El régimen de créditos contra el impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- La deducción de gastos por intereses para la determinación del impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contralados a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."

28. Compromisos y contingencias

- (a) Compromisos financieros -
- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía posee cartas fianzas a favor de terceros por aproximadamente S/2,006,000 y US\$44,000 (S/11,200 y US\$51,119 al 31 de diciembre de 2017) y garantías mobiliarias a favor de instituciones bancarias por aproximadamente US\$33,134,000 (US\$36,879,000 al 31 de diciembre de 2017), las cuales garantizan principalmente las obligaciones comerciales y financieras.
- (b) Contingencia por demandas legales -
- En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas actuaciones de índole regulatorio, legal (laboral y administrativa) y tributaria, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, no existen contingencias posibles (aproximadamente US\$5,665,000 al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaria incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales y diversas. La Compañía y Subsidiaria cuentan con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas, los cuales surgen directamente de sus operaciones. La Compañía y Subsidiaria también realizan transacciones con instrumentos financieros derivados.

La Compañía y Subsidiaria se encuentran expuesta a los riesgos de crédito, riesgo de mercado, y riesgo de liquidez.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía y Subsidiaria.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía y Subsidiaria. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

A través del área de tesorería, la Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía y Subsidiaria, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria.

Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato originando una pérdida. La Compañía y Subsidiaria están expuestas al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y transacciones con derivados y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i)

Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto -

Las cuentas por cobrar comerciales se generan principalmente por exportaciones, en las cuales el riesgo crediticio es reducido mediante el uso de cartas de crédito, lo cual respalda la cobrabilidad de las operaciones. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes del exterior y, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, cuenta con una cartera de aproximadamente 40 clientes. En el año 2018, los 10 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 52 por ciento de las ventas (66 por ciento en el año 2017).

Por la naturaleza de los productos que la Compañía comercializa, la participación de los clientes en las ventas es variable; sin embargo, la mayoría de estas transacciones cuenta con cartas de crédito de bancos internacionales que garantizan el cobro oportuno. Asimismo, la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprenden principalmente anticipos otorgados a armadores pesqueros, a proveedores y préstamos al personal. En consecuencia, el riesgo de crédito de estas cuentas es moderado, por lo que la Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo de este riesgo y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas se generan principalmente por préstamos otorgados para capital de trabajo. Por la naturaleza de estas cuentas, el riesgo crediticio es reducido, ya que se trata de empresas relacionadas cuyas deudas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto o largo plazo.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía y Subsidiaria. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte; para ello, la Compañía y Subsidiaria sólo operan con entidades bancarias de primer nivel.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 proviene de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. La máxima exposición por instrumentos financieros derivados se indica en la nota 16 a los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiaria están afectados por riesgos de tipo de cambio y de tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre el supuesto de que el monto de la deuda neta, la proporción de interés fijo al flotante, la deuda e instrumentos derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, permanecen constantes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El área de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía y Subsidiaria. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía y Subsidiaria presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente dólares estadounidenses (moneda funcional) y soles. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados.

Con la finalidad de eliminar o acotar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados designados como operaciones de cobertura, las mismas que cubren el riesgo asociado a las partidas pasivas y/o activas, respectivamente.

Adicionalmente, ha concertado dos operaciones de permuta financiera (swap de monedas) a través de los cuales reciben los flujos en soles requeridos para cumplir con las obligaciones financieras concertadas en moneda extranjera e intercambia por dichos importes los flujos equivalentes en dólares estadounidenses, ver nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los soles (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía y Subsidiaria tienen una exposición significativa al 31 de diciembre de 2018 y de 2017), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en las tasas de cambio %	Efecto en resultados antes del impuesto a la renta	
		2018	2017
		US\$(000)	US\$(000)
Devaluación -			
Soles	5	2,582	192
Soles	10	5,163	385
Revaluación -			
Soles	5	(2,582)	(192)
Soles	10	(5,163)	(385)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía y Subsidiaria están expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados principalmente a las obligaciones financieras concertadas a tasas variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados sobre la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas. Asimismo, cuando es necesario, la Compañía efectúa contratos de swaps de tasa de interés para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas. Dichos contratos de swap de tasa de interés son designados como coberturas de las deudas relacionadas, según lo indicado en la nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	2018		
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	11.242
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	17.620
Pasivos financieros			
Préstamos bancarios a corto plazo	-	71.301	-
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	31.283
Obligaciones financieras a largo plazo	50.065	66.566	-
			116.631

	2017		
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	25.897
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	5.061
Pasivos financieros			
Préstamos bancarios a corto plazo	-	51.388	-
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	17.835
Obligaciones financieras a largo plazo	75.616	60.285	-
			135.901

Al 31 de diciembre de 2018, las únicas deudas con tasa de interés variable corresponden a cinco operaciones (seis operaciones al 31 de diciembre de 2017), celebradas con bancos locales, las cuales están cubiertas por los swaps de tasa de interés suscritos por la Compañía desde el año 2008, ver nota 16. En consecuencia, la tasa de interés promedio de la deuda quedó en 6,23 por ciento para el año 2018 (5,62 por ciento para el año 2017).

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía y Subsidiaria no están expuestas a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (iii) Riesgos de precios -
La Compañía y Subsidiaria no están expuestas a un riesgo de precios debido a que no tiene ningún instrumento financiero que pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en el precio de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de liquidez -
La liquidez se controla a través del cauce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez como inversiones, lo cual le permite a la Compañía y Subsidiaria desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; sin embargo, dichas líneas pueden ser canceladas por el banco unilateralmente. De acuerdo con información de los bancos, la Gerencia ha estimado que, al 31 de diciembre de 2018, las líneas de crédito no utilizadas ascienden a US\$110,000,000 US\$153,962,000 al 31 de diciembre de 2017).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía y Subsidiaria a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	-	2,728	68,573	-	71,301
Cuentas por pagar comerciales y diversas	5,170	23,236	1,957	920	31,283
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	1,516	5,539	17,475	92,101	116,631
Flujo por pago de intereses	344	1,848	4,805	11,940	18,937
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	1,668	1,668
	7,030	33,351	92,810	106,629	239,820

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	-	13,000	38,388	-	51,388
Cuentas por pagar comerciales y diversas	1,038	1,137	12,060	3,601	17,836
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	1,274	3,995	14,012	116,620	135,901
Flujo por pago de intereses	439	1,848	5,320	21,910	29,517
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	1,446	1,446
	2,751	19,980	69,780	143,577	236,088

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años 2018 y 2017:

	Saldo al 1 de enero de 2018 US\$(000)	Obtención US\$(000)	Arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	51,388	279,693	-	(259,780)	71,301
Obligaciones financieras a largo plazo	135,901	-	1,741	(21,011)	116,631
	187,289	279,693	1,741	(280,791)	187,932
	Saldo al 1 de enero de 2017 US\$(000)	Obtención US\$(000)	Arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	41,708	240,759	-	(231,079)	51,388
Obligaciones financieras a largo plazo	142,285	45,500	-	(51,884)	135,901
	183,993	286,259	-	(282,963)	187,289

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

30. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía y Subsidiaria llevan a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la nota 16; por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales y diversas, debido a que se encuentran netas de su estimación por incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses; por lo tanto, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas tienen vencimientos corrientes, la Gerencia estima que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Obligaciones financieras a largo plazo	116,631	106,759	135,901	124,862

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.



Dirección: Paola Ramírez
Edición: Melody Toledo
Textos: Octavia Piélagos
Diseño gráfico: Claudia Rizo Patrón Kermenic
Corrección de estilo: Camila Azañedo
Fotografía: Juan Carlos Tello y archivo fotográfico
Pesquera Diamante

Impresión: Gráfica Biblos
Primera edición: abril 2019

Tiraje: 300 ejemplares

PESQUERA DIAMANTE S.A.
Calle Amador Merino Reyna 307 - San Isidro
Lima - Perú
Telf: 513 2000
www.diamante.com.pe